

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO  
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....\$21.00 oro	6 id.....\$11.00	3 id.....\$6.00	Isla de Cuba.	12 meses.....\$15.00 plata	6 id.....8.00 id.	3 id.....4.00 id.	Habana...	12 meses...\$14.00 plata	6 id.....7.00 id.	3 id.....3.75 id.
---------------	--------------------------	------------------	-----------------	---------------	----------------------------	-------------------	-------------------	-----------	--------------------------	-------------------	-------------------

### España

De anoche

Madrid, Enero 10.

#### LA PRENSA DE MADRID

Los principales periódicos de esta Corte se ocupan con interés del banquete de despedida con que obsequió el DIARIO DE LA MARINA de la Habana al Representante de España en Cuba, señor Gaytán de Ayala, con motivo de su reciente viaje a la madre patria.

#### APLAZAMIENTO

El Gobierno ha acordado aplazar las reformas de Marina.

Este aplazamiento obedece a que tiene que someterse el asunto al estudio del señor Cobian, Ministro de Marina.

#### LAS CORTES

Algunos periódicos anuncian que las Cortes se abrirán a fines del presente mes.

#### LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33-43.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

#### AUGURIO DE PAZ Y PROSPERIDAD

Nueva York, Enero 10.—El Presidente Reyes telegrafía que por primera vez en la historia de Colombia, han acordado unánimemente todos los partidos sostener al gobierno, lo que permitirá a este cerrar la era de revoluciones y dirigir la nación por la vía del progreso.

#### UNA DERROTA DEL GOBIERNO

París, Enero 10.—Por 265 votos, contra 240, ha sido nombrado Mr. Paul Doumer, presidente de la Cámara de Diputados en sustitución de Mr. Brisson.

#### ANTECEDENTES

Mr. Paul Doumer que es un adver-

sario declarado de la política de Mr. Combes, ha sido gobernador general de la Indochina francesa.

#### CAUSA DE LA ELECCION

Se considera la elección de Mr. Paul Doumer como el resultado de las universales críticas que se han dirigido contra el gobierno por el sistema de espionaje que ha implantado en el ejército y diversos ramos de la administración.

#### APROBACION DE UN TRATADO

Santiago de Chile, Enero 10.—Ha sido hoy sancionado por la Cámara de Representantes y el Senado, el tratado de paz concertado entre los gobiernos de Chile y Bolivia.

#### EN CONTRA DE LA REDUCCION DE DERECHOS

Chicago, Enero 10.—La Asociación de detallistas de tabacos se ha declarado en contra de la propuesta reducción de derechos sobre los productos filipinos.

#### Noticias Comerciales.

Nueva York, Enero 10

Centenes, a \$1.75.  
Descuento papel comercial, 60 div. a 4.12 por 100.  
Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.85.00.  
Cambios sobre Londres a la vista, a 4.87-55.  
Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 18.18 céntimos.  
Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 95.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 105.12.  
Centrifugas en plaza, 5.00 cents.  
Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 3.34 cts.  
Mascabado, en plaza, 4.12 céntimos.  
Azúcar de miel, en plaza, 4.14 céntimos.  
Mantequilla de Oeste en terceros, \$13-10.  
Harina patente Minnesota, a \$5.35.

Londres, Enero 10

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 16s. 3d.  
Mascabado, 15s. 3d.  
Azúcar de remolacha (de la presente zafra, a entregar en 30 días) 15s. 10 1/2 d.  
Consolidados ex-interés, 85.12.  
Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.  
Cuatro por ciento español, 89.14.

París, Enero 10.  
Renta francesa ex-interés, 97 francos 92 céntimos.

### OBSERVACIONES TERMOMETRICAS del Weather Bureau

Habana, Cuba, Enero 10 de 1905.  
Temperatura máxima, 25° C. 77° F. a las 2.30 p. m.  
Temperatura mínima, 21° C. 70° F. a las 12.30 a. m.

### Sección Mercantil.

#### Aspecto de la Plaza

Enero 10 de 1905.

Azúcares.—Nueva alza en los mercados de Londres y Nueva York. Las cotizaciones por remolacha han fluctuado hoy entre 15/10 y 15/10 1/2.

En esta plaza y en las de la costa muy poco se hace por las razones que expusimos ayer, pero hay grandes deseos de operar por parte de los compradores.

La única venta que ha llegado a nuestra noticia es la de 4,000 st cent. 96 a 7 1/4 rs. arroba, aquí, en almacenes.

Las exportaciones de los seis puertos principales de la Isla, en la semana pasada que terminó ayer, han sido de 15,490 toneladas y quedaban ayer existentes en las mismas, 44,202 toneladas.

Cambios.—El mercado sigue con demanda moderada y firmeza en las cotizaciones.

#### Cotizaciones:

	Comercio	Banquero
Londres 8 div	19.18	20.
40 div	18.58	19.38
París, 3 div	5.14	6
Hamburgo, 3 div	3.78	4.34
Estados Unidos 3 div	8.34	9.38
España, si plaza y cantidad 8 div.	21.	20.
Dto. papel comercial 10 a 12 anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	8.84	9.
Plata americana	78.78	79.18
Plata española		
Valores y Acciones.—Se han anunciado hoy en la Bolsa las siguientes ventas: 100 acciones F. C. Unidos a 131.75; \$5,000 billetes de Español, a 5 1/2.		

### COLEGIO DE CORREDORES

#### COTIZACION OFICIAL

Banqueros	Comercio
Londres, 8 div	19 1/2
París, 3 div	5 1/4
Hamburgo, 3 div	3 7/8
Estados Unidos, 3 div	8 3/4
España si plaza y cantidad	21
8 div.	20 21
Descuento papel comercial	10 12 p. anual
MONEDAS	Comp. Vend.
Greenbacks	8 84
Plata española	78 78

#### FONDOS PUBLICOS

Empréstito de la República de Cuba..... 105 Sin  
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de Hipotecarias..... 112 117  
Obligaciones Hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaciara..... 111 Sin  
Id. de Pinar del Rio..... 106 Sin  
Id. de G. Gibara a Holguin..... 110 Sin  
Id. de San Cayetano a Viñales..... 82 100  
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana..... 96 97 1/2  
Id. Compañía Gas Cubana..... N  
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897..... N  
Bonos 2 Hipotecas The Matanzas Water Works..... N

#### ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba..... 102 1/2 103 1/2  
Banco Agrícola..... 60 70  
Banco Nacional de Cuba..... 126 135  
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Bodega (Limitada)..... 132 133 1/2  
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro..... 126 129  
Compañía Cubana Central East way Limited—Preferidas..... 126 129 1/2  
Idem, idem, acciones..... 51 Sin  
Ferrocarril de Gibara a Holguin..... N  
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas..... 10 15  
Compañía de Gas y Electricidad de Habana..... 58 63

### COMPANIA DEL DIQUE FLOTANTE

De Capenhague y escalas, en el vap. danés Saint Thomas..... N  
Sres. Ramón López—Juan Rodríguez—Manuel Fernández—Rogelio Sierra—Manuel López—Antonio Ermo—Julian Aguirre—Ramón Clague—Ramón Pascual—Teoilo Maestre—George Mokari—Abdella Hard—J. Houry—Fernando Sarachoia y 232 jornaleros de tránsito.

### VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN  
Enero 11 Lagano, Liverpool y escalas.  
" 11 Lamón de Larrinaga, Liverpool.  
" 11 Morro Castle, N. York.  
SALIDRAN  
Enero 14 Morro Castle, New York.  
" 14 Saint Thomas, Veracruz.

### PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.  
ENTRADOS  
Día 10.  
De Cayo Hueso y Miami, en 7 horas vap. americano Olivette, cap. Turner, tons. 1788, con carga y pasajeros a G. Lawton Childs y Cp.  
De New-Orleans, en 2 días vap. amer. Chalmette, cap. Birney, tons. 3201, con carga pasajeros a Galban y Cp.  
De New York en 5 1/2 días vap. americano Monterey, cap. Smith, toneladas 4702, con carga y pasajeros a Zaldo y Cp.  
De Barcelona y escalas vap. esp. Conde Wifredo, cap. Giberman, tons. 3773, con carga y 168 pasajeros a Marcos Hnos. y Cp.

SALIDOS  
Día 9.  
Metham gta. ing. James Daly.  
Panzacola gta. amr. F. W. Dunn.  
Jacoar gta. amr. C. A. Gilbert.  
Guipuzcoa gta. ing. Sirocco.  
Día 10.  
Veracruz y escalas, vapor amer. Monterey. N. York, vap. amer. Vigilancia.  
N. York, vap. amer. Matanzas.  
N. York y San Juan, vap. amer. Séneca.  
C. Hueso y Tampa, vap. americano Olivette.

### Movimiento de pasajeros

DE MIAMI Y C. HUESO, EN EL VAP. AMERICANO MARTINIQUE:  
Ses. Dr. J. Porter—Manuel Lorenzo—G. E. Nort—J. T. Kebler—N. de Degone—Rev. H. L. Ballou y Sra.—R. E. Gordon—Sra. E. Amos y 1 de fam.—A. Duguin—Sra. Ealora—C. A. Mook y 1 de fam.—Dr. Stone y 1 de fam.—Dr. E. Corroby y 1 de fam.—Gen. Buttesfield y 2 de fam.—C. C. Lase—Dr. Duyen—G. Morse—Sra. E. Waker y 1 de fam.—J. M. Ryan—C. A. Uraff—E. S. Waller y 2 de fam.—May B. Marsh—C. Stuknas—N. O. Hatton—S. E. M. Marshall—Thos Stuhaf y 1 de fam.—G. Shueblown—C. H. Jones y de fam.—Dr. W. E. Whyte y 1 de fam.—Dr. O. A. Thestres y 1 de fam.—Jas Groon—A. D. Fell y 1 de fam.—Sra. Uraff—H. C. Patterson y 2 de fam.—G. C. Krups y 1 de fam.—H. U. Olish—S. Medero y 1 de fam.—E. E. Pastory y 1 de fam.—S. I. Talbot—L. H. Shannon—L. B. Luhman y 2 de fam.—E. T. Masters—T. U. Lincoln y 1 de fam.—H. D. Robinson—Dr. D. C. O'Malley y 1 de familia.

De Key West y Tampa, en el vap. americano Martinique.  
Sres. H. Perce—M. Carmin—G. Zeister y 2 de fam.—T. Thin y 3 de fam.—W. Harris y 2 de fam.—S. Rovira y Sra.—M. Croné—J. Green M. Sanguene—H. Pérez.

### Aperturas de registro

N. York, vap. amer. Matanzas, por Zaldo y Cp. N. York, vap. amer. Morro Castle, por Zaldo y Cp.  
Móvil, vap. amer. Saratoga, por L. V. Placé.

### Buques con registro abierto

N. York vap. am. Vigilancia, por Zaldo y Cp. Veracruz y escalas vap. am. Monterey, por Zaldo y Cp.  
N. Orleans vap. am. Chalmette, por Galban y comp.  
New-Orleans, vap. americano Excelior por Galban y Cp.  
Bremen y escalas, vap. alemán Crefeld por Schaub y Tillman.  
Filadelfia gta. amer. D. H. Rivers, por L. V. Placé y Cp.  
N. York vap. amer. México, por Zaldo y Cp. Tampico y Veracruz, vap. danés Saint Croix, por A. Ibern y Hin.

### Buques despachados

C. Hueso y Tampa vap. am. Gussie, por J. Me Kay.  
Con 11 pacas y 159 lbs. tabaco, 100 bulos provisiones, frutas y viandas.  
C. Hueso y Miami, vapor amer. Martinique por G. Lawton Childs y Cp.  
Con 23 pacas y 47 tercios tabaco, 14 c. vacías, 17 bulos provisiones, frutas y viandas.

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
INCORPORADO EN 1869.  
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Lbdr.  
Capital y Reserva: \$ 6,192,702.—Activo: \$ 31,000,000.  
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.  
El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.  
SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA:  
Habana, Obrapia 33: F. J. SHERMAN y O. A. HORNSBY, gerentes.  
Santiago de Cuba: ENRIQUE ROS y W. E. COLBORN, gerentes.  
Cumagney: R. W. FORRESTER, gerente.

Los anuncios para la primera plana, los miércoles y sábados, en el DIARIO DE LA MARINA, son recibidos exclusivamente por la AGENCIA ESCAMEZ, Tejadillo 68. También los recibe para otros días y páginas interiores, convenido con la Administración.

**EL TALLER DE CAMISAS**  
Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de SOLIS, de S. BREY, calle Habana 75.—Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos a medida como se pidan.

**GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS**  
de H. A. VEGA, Especialista, OBISPO, 31  
Antigua casa Baró.—Premiada en Buffalo, Charleston y San Luis.—El aparato de goma blanda está recomendado por la ciencia médica, únicos en esta casa.

**BAZAR INGLES**  
AGUIAR 94 Y 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.  
Señoras:  
Recordamos a Vds. que estamos liquidando los Abrigos y Capas de alta novedad y las CONFECCIONES EN GENERAL de la presente estación, para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS a precios baratísimos, como siempre vende el Bazar Inglés, AGUIAR NUM. 94 Y 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca., Cuba 61 cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores. Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

Wichert & Gardiner para señora  
Pons & Ca. para jóvenes y hombres  
Dorsch y otros unidas y nombre de PONS & Ca.  
Bull-Dog para jóvenes y hombre  
Packard para jóvenes y hombre

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

**AVISO AL PUBLICO**  
**Cigarros HENRY CLAY**  
No se puede elaborar mejor cigarro.  
Hebra, Corriente y Medio Gigante.  
TODAS LAS CAJETILLAS CONTIENEN CUPONES.  
Henry Clay and Cook & Co. Ltd.

**Crédito Vitalicio de Cuba**  
SOCIEDAD MUTUA DE PROTECCION Y AHORRO  
Domicilio Social: EMPEDRADO 42 Habana. Teléfono núm. 939 Apartado núm. 909  
Depositario de los fondos: Banco Nacional de Cuba.  
Suscriba Vd. una Obligación de Lotería, para proteger a su familia; es mejor que una Dotal, y vale más que millones de Certificados.  
Proteje al anciano y al inválido para el trabajo, mientras viven.  
Auxilia al niño en los primeros años de la vida, aumentando el Capital Considerablemente.  
El "CREDITO VITALICIO DE CUBA" amortiza el 60 por 100 de Bonos anualmente, más que entre todas las Sociedades reunidas.  
Reparte el 50 por 100 de los beneficios en forma de Loterías, entre las Obligaciones amortizadas y reserva el 20 por 100 para las que no lo fueron.  
Hace préstamos en garantías de sus mismas Obligaciones, lo que prueba la solidez de la Sociedad y el valor garantizado de ellas. No cobra derechos de inscripción por ser

**LA MAQUINA Smith Premier**  
se usa con preferencia a otra cualquiera máquina de escribir, y en todos los países del mundo la prefieren, por ser  
**LA MEJOR DE TODAS**  
por su perfecta construcción; por su resistencia en el trabajo y duración; por su invariable alineamiento y por su limpia impresión.—En esta casa se encuentran también un gran surtido de muebles para oficina y objetos de escritorio.  
CHARLES BLASCO único agente.—Obispo 29, Habana.

¿Quereis saber lo que son  
**Camas**  
y otros muebles de fantasía, verdaderamente admirables?  
Girad una visita a los renombrados  
**ALMACENES POPULARES**  
QUE SE HALLAN ESTABLECIDOS EN  
COMPOSTELA 57.—Casa pintada de rojo.

**ANALISIS DE ORINES**  
Laboratorio Urológico del Dr. VILLOSOLA, fundado en 1899.—Un análisis compuesto, microscópico y químico \$ DOS.—COMPOSTELA 79, entre MURALLA y TENIENTE REY  
Luis Lallaco  
Dibujante Litógrafo.  
Estudio: GALLANO NUMERO 88.

**FERRERERIA MONSERRATE**  
de JOSE GONZALEZ, O'Reilly 118 y 120  
Esta casa recibió de Italia un buen surtido de objetos de aluminio, especialmente  
**BATERIA DE COCINA (aluminio puro)**  
Este metal, cuando como el nuestro es puro es reconocido como el mejor del mundo para los usos domésticos porque es inoxidable y no hay peligro a intoxicaciones, teniendo, además la gran ventaja de economizar cuarenta por ciento de combustible, porque el aluminio puro es el gran conductor del calor, y su color blanco, como la plata, le hace más limpio y agradable a la vista que otro metal cualquiera, siendo también por su dureza el que más dura y se conserva como ninguno otro.

**YA LLEGÓ**  
la variadísima remesa de  
**Elegantes Muebles**  
de Mimbres  
que esperábamos; más de SETENTA modelos diferentes. Todos nuevos y muy baratos.  
**LA ESTRELLA DE CUBA**  
Grandes almacenes de muebles y artículos de Fantasía en general.  
SUAREZ & Ca., O'Reilly 56 y 58, Teléfono 604  
NOTA. Remisiones a todos los puntos de la Isla.

**LA FIGURA DEL JABON "FAIRY"**  
es ovalada; se adapta bien a la mano y por consiguiente es más manejable que otros jabones de formas antiguas.  
El jabón "FAIRY" es delicadamente perfumado, dejando un olor agradable y fino.  
Hace una espuma abundante, limpia completamente, suaviza el cutis y es el jabón flotante más paramente blanco en el mercado.  
Cuando sienten que necesitan el mejor jabón para baño y tocedor: pedid el jabón "FAIRY".  
Se ven en todas las sederías y droguerías, 10 centavos por cada pastilla y cada pastilla en un cartón por separado. Hecho solamente por The N. K. Fairbank Company, N. York Representante, Charles Blasco, Calle Obispo 29, Habana.

PREVISION

En el primer número de Cuba Agrícola, revista mensual de la que es Director propietario el Senador señor Pedro E. Betancourt, publicase un notable artículo del señor Vildósola, en el cual se discurre atinadamente acerca de la zafra de 1905, recomendando al Gobierno y al país que aprovechen la prosperidad presente, á fin de salvar el porvenir.

Somos extraordinariamente propensos á dejarnos deslumbrar por el éxito del momento, sin cuidarnos del mañana. El alza inesperada y espléndida de los precios del azúcar nos anega en optimismo y entusiasmo, y nos resistimos á fijar pensamiento y atención en nada que no sea las bienandanzas del presente. Para contrarrestar esa falta de previsión se levanta la voz reflexiva del articulista de Cuba Agrícola.

Ni el Gobierno ni los particulares, es decir, ni la iniciativa oficial ni la privada, deben creer que se ha resuelto el problema de la industria azucarera y que se han vencido todas sus dificultades porque circunstancias fortuitas hayan elevado á más de siete reales el precio del azúcar; antes bien, ese bienestar que nos depara la buena estrella de Cuba, debe tan sólo estimarse como una coyuntura para cimentar sobre bases firmes el porvenir agrícola de la Isla, que no estará definitivamente asegurado hasta que se halle al abrigo, dentro de los límites en que tal cosa es posible, de las fluctuaciones de los precios y de la situación de los mercados.

Por tal motivo el señor Vildósola excita á los poderes de la República, que hasta hoy no han hecho, para favorecer la producción, sino mantener el orden público y pactar el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos, á que complete su acción benéfica, apenas empezada, en pro de los intereses agrícolas, dándole para ello la ley de inmigración, cuya necesidad y conveniencia, lejos de ser negada, aparece robustecida por el crecido número de inmigrantes que llegan al

país en creciente progresión y que no son todo lo útiles que deberían de ser por falta de la dirección y la protección oficial; como asimismo puede y debe encaminarse la iniciativa de los que legislan y gobiernan á levantar el crédito agrícola y á crear un banco hipotecario; á concertar con los ferrocarriles arreglos benéficos y á promover todo lo concerniente á esa intangible Secretaría de Agricultura, que no acaba de lograrse y que tantos beneficios podría prestar si se organizara, no para que fuese un botín más de políticos y burocratas, sino para dirigir y auxiliar eficazmente á nuestros incansables y laboriosos agricultores.

Mientras la iniciativa oficial no ponga esos indispensables cimientos, no estará de ningún modo asegurado el porvenir agrícola, que es casi todo el porvenir de Cuba; y mientras de igual manera la iniciativa privada no mejore los métodos de cultivo y atienda al mejoramiento de la caña, con tanta energía y constancia como se ha preocupado de los procedimientos para triturarla y extraer su jugo, no habrá llegado á su completo desarrollo la industria azucarera.

Para resolver favorablemente todos estos problemas nos dan las circunstancias tiempo, medios y recursos sobrados, y sería gran torpeza si no se aprovecharan. Como atinadamente se observa en el artículo que venimos extractando, "el actual estado de buena demanda del azúcar persistirá mientras se reconstituye la existencia que acaba de agotarse, es decir, tres, cuatro ó cinco años á lo sumo"; después, cesará el equilibrio entre la oferta y la demanda y volverán la inseguridad y la penuria para el que no cuente con un mercado seguro.

Y esto es, precisamente, lo que, á juicio del señor Vildósola y de toda persona reflexiva, constituiría la consolidación del porvenir azucarero de la Isla: el asegurarnos el mercado de los Estados Unidos, transformando para ello el actual tratado de reci-

procidad en un tratado de comercio. Entonces sí podríamos decir que la espléndida zafra de 1905 había sido la aurora del renacimiento económico de Cuba.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Rícala núm. 374, altos, esquina á Aguilar.

MONSEÑOR CHAPELLE

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío. Estoy autorizado para afirmar que todos los cablegramas y noticias de cualquier procedencia publicados en estos últimos días sobre renuncia ó destitución de Monseñor Chapelle como Delegado Apostólico de Cuba y Puerto Rico son completamente falsos. Dicho Excmo. Señor continúa y continuará desempeñando por orden de Su Santidad el altísimo cargo que hasta la fecha ha desempeñado á satisfacción completa del Papa Pío X como antes de León XIII.

Es de V. atento S. y Cap. Dr. Joseph Paul Solignar. Sect. Del. Apt. Habana 10 de Enero 1905.

LA TROPICAL es la cerveza más exquisita y más confortable que se toma en Cuba

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO

Un tercio del tamaño original. Patente Dic. 2, 1902.

He aquí la figura del LÁPIS PREVENTIVO de las Almorranas. Este, tan común y tan conocido, es una enfermedad de la parte inferior del intestino recto causada por la dilatación de las venas hemorroidales y se manifiesta por irritación é intensa picazón con dolor, producido por unos granos, y en casos graves por flocos sangrantes. La dificultad de llevar la medicina á las partes inflamadas, hace que esta enfermedad sea una de las más rebeldes de curar. El LÁPIS PREVENTIVO DE WILLARD, es de tamaño y forma de fácil introducción y no causa dolor en las partes inflamadas. Consiste de medicamentos antisépticos que poseen virtudes muy potentes que curan y eliminan instantáneamente la irritación. No es ungüento, ni supositorio, ni sala; sino un medicamento aplicativo y de mérito intrínseco. Recomendado y garantizado por eminentes facultativos como curativo seguro y permanente. Cada lápiz de WILLARD tiene medicamento suficiente para 25 aplicaciones. De venta, en todas las principales boticas.

DESDE WASHINGTON

4 de Enero.

Lo de Venezuela va, según parece, tomando hechura. Hoy se ha publicado que la intervención es muy probable, que está al caer; motivada no, como dijo el Sun, días atrás, por la mala administración de las aduanas, sino por el asunto de la compañía del asfalto, la New York and Bermudez Asphalt Co.

Esa empresa se queja de estas cosas: 1º Que sus propiedades fueron confiscadas de una manera violenta y valiéndose de cañoneros y de soldados venezolanos, por un Mr. Howard Carter, administrador judicial y que había sido empleado de la compañía, á la cual persigue hoy.

2º Que el Presidente Castro ejerce tal influencia sobre los tribunales, que estos no hacen justicia.

3º Que los agentes de la compañía, dedicados á reunir testimonios en contra de esa confiscación, son detenidos y expulsados y se les impide probar los hechos con los cuales se demostraría que no había fundamento para ponerle á la empresa un administrador judicial.

El gobierno de Washington ha hecho ya "representaciones" al Presidente Castro, quien las ha escuchado como quien oye llover. Lo normal sería que el Presidente Roosevelt no interviniese hasta que el negocio fuese fallado en última instancia por el Tribunal Supremo. Pero si en Berlín "había jueces", bajo el reinado de Federico el Grande, se sospecha que no

los hay en Caracas, bajo la dictadura del general Castro.

Y, por esto, Mr. Roosevelt ha pedido al Attorney General de los Estados Unidos un informe sobre esta materia. El Presidente quiere poner en claro si es cierto que los tribunales de aquella república "convulsiva" son meras hechuras del general Castro, y si, los cambios frecuentes que éste decreta en la organización judicial, esas fusiones, supresiones, creaciones de tribunales, sirven para que las sentencias salgan á gusto del dictador y resulten contrarias á los derechos legítimos de los intereses extranjeros radicados en Venezuela.

Si, como se prevé, dados los antecedentes que existen en la Secretaría de Estado, el Attorney General informa que "no hay jueces en Caracas", el Presidente dará el primer paso. Mr. Bowen, ministro americano en Venezuela, manifestará al Presidente Castro que se ha denegado la justicia á la Compañía del Asfalto y que si los derechos de esta no son respetados, el gobierno de Washington los hará respetar. Si el general no endereza los entuertos de sus tribunales, pronto estará cerca de allí la escuadra acorazada del Atlántico-Norte, que saldrá el día 9 de este mes de los cabos de Virginia para hacer maniobras en el mar Caribe, en combinación con las escuadras de Europa y del Atlántico.

Y después? Por hoy, no se nos dice más. "Se continuará en el número próximo." Entonces sabremos cómo -caso de que el general Castro no se dé á partido-cómo será la intervención y cuanto durará y en qué parará. No me sorprendería que el águila acu-

báse por traer en el pico una estación naval.

El Herald dice que, "si bien el Presidente Castro ha montado algunos cañones, tiene respeto á la fuerza." Si, con esto, se intenta dar á entender que es hombre pusilánimo, se falta á la verdad-tiene defectos y grandes; pero es brioso. No se achicó cuando los buques alemanes bombardearon los fuertes venezolanos y si hubiera dispuesto de mayores medios de defensa, de ofensa, hubiera dado algunas desazones á sus agresores.

En Venezuela abunda la gente intrépida; y, acaso, por haber tanta y porque no se tiene apego á la vida, mientan tanto las revoluciones.

X. Y. Z.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

Asociación Americana de Salubridad Pública.

Con motivo del gran número de Congresistas inscriptos, el banquete que serán obsequiados los delegados extranjeros de la "American Public Health Association", se efectuará esta noche en el Teatro Nacional y será servido por el acreditado restaurant "El Louvre".

Los palcos serán ocupados por las familias de los Congresistas extranjeros y muchas damas de nuestra mejor sociedad.

El teatro ofrecerá un magnífico golpe de vista.

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Llévate la firma de Chas. H. Fletcher

DR. TABOADELA

DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Dentaduras de PUENTE en sus diversas formas, y que tanta comodidad ofrecen por su flexa y poco volumen. SUS PRECIOS MODERADOS. Todos los días de 8 á 5. Galiano núm. 58. 16543 280 D6

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cº

EL VAPOR

MANUEL CALVO,

Capitán Castellá

Saldrá para

VERACRUZ

sobre el 17 de enero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16. Para más informes diríjase á su consignatario.

M. CALVO

OFICIOS NUMERO 28

El vapor

Alfonso XIII

Capitán Amézaga.

Saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de enero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Oporto, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

Para correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

De más pormenores impondrá su consignatario.

M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.

NOTA.-Esta Compañía tiene abierta una oficina de seguros, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Lisiamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y el orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bules de su equipaje en nombre y al puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lanche Gladiador en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bules de equipaje llevarán etiqueta numerada en la cual constará el número del bulto de pasaje y el puetero donde éste fue expedido y no serán recibidos á bordo los bules a los cuales faltare esta etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa consignataria.

C 6 76-1E

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES

entre LA HABANA y NEW-ORLEANS

vice-versa.

Vapores palacio para pasajeros

con cómodas y amplias ventiladas camaras.

Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Máquina)

Todos los MARTES á las cuatro de la tarde.

Salidas de N. Orleans para la Habana

Todos los SABADOS.

PRECIOS DE PASAJES.

De la Habana á New Orleans y regreso á la Habana en 1ª clase \$ 35

De la Habana á New Orleans en 2ª clase 20

De la Habana á New Orleans en 3ª clase 10

Se expiden pasajes para todas las ciudades del Oeste, centro de los Estados Unidos, como también para México, con boletos directos desde la Habana.

El equipaje de los señores pasajeros se recoge en los domicilios y se despacha directamente hasta el punto de destino.

La línea más barata y rápida para California, San Luis, Chicago y demás ciudades de los Estados Unidos.

De admite carga general de toda clase.

Para más detalles, informes, prospectos, etc. diríjase á

J. W. Flanagan, Galban y Cia.

Agente general. Consignatarios. San Ignacio 36. C 2111 Obispo 21. 19 DB

Transportes de ganado

por el vapor alemán

ANDES

DE LA ANDES S. S. Co.

El vapor ANDES es de rápido andar y provee de buenos corrales á las mejores condiciones de venta, lo que lo hace muy apropiado para el transporte de ganado.

En las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Su capacidad es de 900 cabezas grandes.

Para más informes diríjase á los consignatarios.

HEILBUT Y RASCH

San Ignacio 54. Apartado 729

C 116 10 En

COMPAÑIA HAMBURGUESA - AMERICANA.

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor

PRINZ AUGUST WILHELM

Capitán J. H. Rüsck

saldrá directamente para

Veracruz y Tampico

sobre el 15 de enero de 1905.

PRECIOS DE PASAJE

Para Veracruz..... \$ 33 \$ 14

Para Tampico..... \$ 43 \$ 18

(En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos, junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁQUINA al vapor transatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios

HEILBUT & RASCH.

SAN IGNACIO 54

C 72 11-4 En

Compañía General Transatlántica

DE VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de enero el rápido vapor francés

LA NORMANDIE,

Capitán: VILLEAUMORAS.

Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA, SANTANDER Y

ST. NAZAIRE

sobre el 15 de ENERO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería.

Los bules de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y selados.

Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos; plaza española; en dicho lugar encontrarán también una lanche que conducirá los equipajes, cobrando 20 centavos plaza española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán al día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que, si mismo pone para ese objeto en el muelle de la Máquina, de las que deben recoger el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará fé en caso de pérdida de algún bulto.

De más pormenores informan sus consignatarios

Bridat, Mont'Ros y Compañía

MERCADERES 35. 116-8m 7 E

THE WEST INDIAN Co. Ltd.

VAPORES CORREOS DINAMARQUESES.

El hermoso y rápido vapor

SAINT THOMAS,

Capitán PRAHL

Saldrá sobre el día 14 de enero

Para VERACRUZ y TAMPICO.

Admite pasajeros de 1ª clase en sus elegantes camarotes, y de 2ª en su cómodo entrepuente.

Para más comodidad de los señores pasajeros y cargadores, el vapor estará atracado al muelle de San José.

Para más informes diríjase á sus consignatarios

A. Ibern & Hno.

Santa Clara 24. C 116 6-10

EMPRESA DE VAPORES

DE

MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba

los vapores PURISIMA CONCEPCION y REINA DE LOS ANGELES

haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

Agente: Agustín Guasch, OBISPO 36, entresuelos. C 7 76 E1

Vapores costeros.

VUELTA-ABAJA STEAMSHIP CO

El vapor

Vegüero,

Capitán MONTES DE OCA

Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabanó los LUNES y los JUEVES á las 11 de la mañana y los JUEVES y DOMINGOS á las 10 de la tarde, para

Coloma.

Punta de Cartas, Ballén y Cortés,

retornando los MIÉRCOLES y SABADOS á las nueve de la mañana, para llegar á Batabanó los JUEVES y DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibirá diariamente en la estación de Villaseva.

Para más informes

ZULUETA 10. C 8 78-1 E

EMPRESA DE VAPORES

DE

BOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

Vapor

AVILES

Capitán GONZALEZ

Todos los domingos á las doce del día.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO AMERICANO

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en 1ª..... \$ 7.00

Id. en 2ª..... \$ 5.50

Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0-30

Mercaderías..... 0-30

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en 1ª..... \$ 6.00

Id. en 2ª..... \$ 4.50

Viveres, ferreteria, loza, petróleo..... 0-20

Mercaderías..... 0-20

De Caibarién y Sagua á Habana, 25

centavos tercio.

El carburo pagamos como mercancía.

AVISO.

Carga General á Flete Corrido

ORO AMERICANO.

De la Habana á

Cienfuegos y Palmira..... \$ 0.52

Cruces y Lajas..... \$ 0.57

Santa Clara, Esperanza y Rodas..... \$ 0.57

Para más informes, San Pedro 6. C 5 78 1 E

Salidas de la Habana durante el mes de enero de 1905.

LA PRENSA

Tenemos nuevamente funcionando, después del "receso" pasacual, las Cámaras legislativas.

Apenas abierto el Senado, se leyó un mensaje del Presidente pidiendo un crédito de 6,000 pesos para atenciones diplomáticas.

Se aprobó la totalidad del proyecto de crédito a los ayuntamientos para saneamiento; se aplazó la discusión del proyecto sobre inmigración, sin duda porque no importa que la caña se pudra en las tierras y, como hay siempre algo que llevar a sesión secreta, se suspendió la ordinaria para tratar del nombramiento de un consul honorario.

Hubo, pues, en esta primera sesión del Senado todo lo que viene caracterizando la labor de las Cámaras, considerada en bloque: peticiones, "guabineo" (véase el discurso del Sr. Sanguliy) y falta de quorum, merced a la cual no pudo verificarse la sesión secreta.

Por qué se tratará en sesión secreta el nombramiento de un consul honorario?

Esos no cuestan dinero. ¿Será tal vez por eso?

De un artículo que en El Comercio, de Cienfuegos, publica D. A. del Río, recogemos estos párrafos:

Yerro nacional ha sido, y aún perdura, la falsa dirección de las nuevas generaciones. La carrera, el título, diploma o certificado, que habilita al hijo para ser un pensionista más del Erario, encierra todo el cumplimiento de los deberes paternos en Cuba. Cualquiera sea la calidad del padre de familia, elevada o modesta su condición, el perjuicio es idéntico: todo cubano estima capacitar a sus hijos para la vida dotándoles con el reconocimiento oficial de un ramo de estudios que pueda permitirles aspirar a un sueldo. La preparación al trabajo libre, característica de pueblos adelantados, apenas se conoce entre nosotros.

Nace de tal educación una masa de jóvenes cuya cultura, si aprovecharon las lecciones recibidas en las aulas, para nada sirve en el desarrollo industrial y mercantil de su país. La fábrica y el campo son desafiados; dirige la primera, en crecido número de casos, un extranjero, y entrégase el cultivo del segundo a lo más inculto de cada generación.

Atento el padre de familia al porvenir de su prole, como él lo entiende, sacrifica sumas en la carrera de sus hijos, cuyo título académico representa una imposición de capitales al servicio de una futura actividad. Recibe la enseñanza segunda y superior el joven, como penosa obligación impuesta por la inveterada costumbre, sin finalidad individual, sin vocación. Casi siempre ignorante de su propio destino, aprende de cualquier modo impetuosa lista de asignaturas; y una vez terminados los estudios, entra en la vida con un bagaje de conocimientos inadecuados al inmediato empleo de su trabajo, mientras algunas oposiciones no le abren la puerta de cualquier plantilla de funcionarios; con esta preparación es quimera pensar en el desarrollo económico de nuestro país.

El año de culpar al gobierno de cuanto nos adige, se traduce a diario en demandas de auxilios para la agricultura, cual si del gobierno dependiera exclusivamente su porvenir. Mucho puede hacer el poder público en favor del progreso agrícola, facilitando aquello que no esté al alcance y en el potencial de la acción social o colectiva, riego, vías de comunicación, baratas de transportes, campos de experimentación, enseñanzas; todo esto puede y debe hacerlo. Pero es de mayor importancia todavía, que la juventud cubana se halle dispuesta a recibir la breve enseñanza técnica necesaria para dirigir una explotación agrícola, y los padres de familia se convengan de la ventaja de ahorrar el capital destinada a pagarle la carrera con cuyo importe le será posible al hijo comenzar una modesta labranza.

Un multi-millonario norteamericano, discutiendo acerca de los medios de hacer fortuna, reconoce la dificultad creciente a medida que avanzan los tiempos, y con ellos la gran concentración industrial poseedora de capitales enormes. Su consejo a la juventud de los Estados Unidos es la agricultura, aprender lo necesario y comenzar por el pequeño cultivo bien dirigido, atentamente, intensamente. De esta suerte se formarían generaciones de hombres libres, independientes, dentro de una próspera nación, en vez de legiones de parásitos al rededor de un presupuesto mal nutrido.

Hay en esos párrafos tantas verdades como palabras; y no por haberse repetido tales ideas muchas veces han perdido aun su oportunidad.

Fíjese en ellas la juventud; fíjense también las padres de familia a quienes interesan de cerca las ventajas de una buena dirección en los estudios de sus hijos.

El partido moderado está en desgracia.

Como si con la actitud de los villareños y los matanceros no tuviera bastante para darse al diablo, ahora se le ponen de esquiná los moderados de Pinar del Río.

Telegrafían a El Mundo:

En una asamblea celebrada por los moderados, se acordó nombrar una comisión, con objeto de solucionar los asuntos que interesan a la provincia y declarar independiente la agrupación, si fuere necesario.

Es de esperar que esa comisión evite por todos los medios posibles que las cosas lleguen a ese extremo.

¿Qué haría sola con su independencia la agrupación de Pinar del Río?

Nada. A menos que firmase un pacto y se fundiera con la de Matanzas y las Villas.

De todos modos son éstas horas bien tristes para los moderados de la Habana.

Gracias que los duelos con pan son menos.

Desmentido y acorralado por la prensa de Nueva York y por los corresponsales que se le echaron encima, el Herald tuvo que amainar en su campaña de escándalo sobre el estado de la salud de Cuba y descubrir el fin político que con ella perseguía; el cual no es otro que el que resulta de estas palabras:

No podemos permitir—dice—que Cuba se desarrastre; la libertad y seguridad de nuestra propia patria estaría comprometida. Como quiera que Cuba se halla indefensa contra ciertas contingencias interiores y exteriores, no es dudoso que antes de mucho tiempo se verán los Estados Unidos obligados a intervenir. En todo género de circunstancias políticas, la importancia de la Isla para nosotros tiene que ser reconocida. Si grandes son nuestros mutuos intereses comerciales, mayores son las ventajas que ella representa. Es un axioma militar que la próxima lucha por la supremacía en este hemisferio se librará en la proximidad del istmo de Panamá, y Cuba es la llave maestra del Mar Caribe, porque ella es una base ideal para operaciones de defensa en esas aguas. Lo que Irlanda, como posición estratégica, para Inglaterra, es Cuba para los Estados Unidos.

El Nuevo País, de quien toma-

mos ese trozo, escribe a este propósito:

Refiriéndose a este asunto nuestro colega El Economista, con muy buen acuerdo dice que la idea de la anexión de Cuba es "la verdadera fiebre amarilla en los Estados Unidos; pero allí existe en estado endémico y sin importancia, por ahora, porque el partido republicano es inmune. Los casos aislados que se presentan no deben alarmar a nadie; aunque desde luego el Gobierno cubano debe evitar que se hable mal de nuestro estado sanitario."

Sin conceder importancia, en lo político, a ese asunto, entiendo el apreciable colega que en otro orden de intereses—los comerciales y demás económicos—es conveniente llevar a todo el mundo la demostración de que nuestro estado sanitario es excelente, invocando para ello el testimonio de las estadísticas. La demografía de Septiembre publicada en Diciembre, revela que la mortalidad de la Habana fué de 410 y de 1885 en toda la isla, cifras que corresponden a una proporción de 18'24 y 15'45 por mil, respectivamente. En Santiago de Cuba, que es el lugar donde, según los del Herald, el estado sanitario inspira más cuidado por su abandono, la mortalidad correspondió a un 13'1 por mil; y la natalidad en toda la República representó el 31'22 anual.

El tipo de mortalidad de la Habana, que en 1899 fué de 33'6 por mil, ha venido descendiendo a 24'4 en 1900, a 22'11 en 1901, a 20'8 en 1902 y a 18'24 en 1904; se ha colocado pues, esta ciudad en el grupo de las poblaciones del

Norte de la Unión, muy por encima de las del Sur.

De un cuadro comparativo que publica El Economista, resulta que el promedio de mortalidad de diez y seis ciudades de las principales de los Estados Unidos en el decenio de 1890 a 1900 ha sido por lo general mayor que el de la Habana en el último año citado; pues las más favorecidas en el cuadro—Buffalo, Chicago y Cincinnati—dieron respectivamente los tipos de 14'7, 14'8 y 16'6 por mil, y las trece restantes fluctuaron entre 19'4 y 30'9, que fué el tipo de Charleston, en tanto que la Habana no pasó de 18'24.

En otro cuadro comparativo de la mortalidad en Cuba y en Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, la Holanda, Italia, Suiza y los Estados Unidos, aparece que en 1900 la cifra inferior en el más favorecido de esos países fué de 16'9 por mil—Dinamarca,—la más alta—España—28'7, y la de Cuba sólo llegó a 15'45 en 1903.

El Economista advierte que estos datos han sido tomados del Boletín número 15 del Departamento de Comercio y Trabajo de Washington, menos en lo relativo a Cuba, cuyas estadísticas también son oficiales, publicadas por la Secretaría de Gobernación. Y así queda demostrado—añade el colega—"que nuestro estado sanitario es bueno (aunque haya municipios que conspiren porque sea malo), y que la fiebre amarilla es una fiebre jingo que existe en los Estados Unidos y no en nuestro país."

De mucho valor son esas cifras

para contestar a nuevas reclamaciones, si las hubiere, que sí las habrá, porque el Herald ha de volver a la brecha para conseguir su objeto.

Por lo cual será conveniente aprenderlas de memoria como una oración infantil y recitarlas de noche y de día, diciendo:

Con salud me acuesto, con salud me levanto; y aquí tiene la prueba, si lo duda, el Herald.

El general Máximo Gómez ha dirigido a La Protesta, de Sagua, que presenta y apoya su candidatura para la Presidencia de la República, una carta que ayer publica La Lucha y en la cual dice:

Es mi firme propósito no aceptar ninguna designación en ese sentido, porque creo—ahora y siempre—que un cubano es el que debe ser el que ocupe el puesto de primer Magistrado de la República, sin olvidar que, por razones de alto sentido político, no han de perdurar en dicho puesto los elegidos, que tanto equivaldría entonces a establecer—aunque la Constitución lo autorice—un régimen monárquico en este país, esencialmente democrático y republicano.

No se habían equivocado, como se ve, los que daban por cierto que el General no aceptaría su designación para aquel alto cargo.

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno.

Activo en la República de Cuba \$9.000.000

Oficina principal: CUBA 27. Habana.

Sucursales: GALIANO 84, HABANA.

MATANZAS, SAQUA LA GRANDE, GARDENAS, CIENFUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO.

Agentes especiales en todos los puertos comerciales de la República de Cuba, y correspondientes en las principales ciudades de América, Europa y el extremo Oriente.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.

Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena Giro de Letras. Cartas de Crédito. Egiptos por Cable. Caja de Ahorros. Compra y Venta de Valores.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49 Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5

Renovador de A. Gómez

En vista de las prodigiosas cualidades que posee el RENOVADOR A. GÓMEZ para curar al ASMA Gahago y todos los CATARROS VIEJOS Y NUEVOS, AGUDOS Y CRONICOS y todas las afecciones del PECHO por rebeldes que sean.

Es con frecuencia objeto de falsificaciones, por lo que en interés de los enfermos hemos determinado vender únicamente en las droguerías y boticas para garantizar la legitimidad de este maravilloso producto, con el que tantos miles de enfermos se han curado desahucados de los médicos.

El RENOVADOR A. GÓMEZ—Depósito en las Droguerías y Farmacias, Viuda de Sarrá Dr. Manuel Johnson, San José y en todas las Droguerías y Boticas de la República.

DEPOSITO Y ORDENES: B. LARA ZABAL, DROGUERIA Y FARMACIA SAN JULIAN, Muralla y Villegas.

FOLLETTIN (101) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS

Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. SEGUNDA PARTE

Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.

Algunos segundos después, me lanzaba sobre el cuerpo del viejo, llorando y gritando:

—Padre mío, yo os salvaré, no moriréis...

En efecto, no tardó en venir una reacción favorable para el enfermo.

Recobré el uso de la palabra.

—Sandro—me dijo al oído—si quieres que yo viva, véte a buscar a tu hermano y tráele aquí con su mujer y sus hijos.

—Voy, padre mío—respondió llorando. Corrí en busca de Bobi.

—Mi padre—le dije—ha sufrido un ataque de apoplejía, pero es de constitución fuerte y robusta y la vencerá. Quiere ver a mi hermano.

PARA CURAR UN RESFIRADO EN UN DIA some las PASTILLAS LAXANTES DE BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

NO MAS DOLORES DE MUELAS. Usese LA ODONTALINA Preparada según fórmula del DR. TABOADELA Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS ¿EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF patente es legítimo? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS únicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantados de brillantes solitario, para señora desde 1 a 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 1 a 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA CIGARROS Para AÑO NUEVO GRANDES SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Tales y Cia. HABANA.

LA COMPLACIENTE CIGARROS

Guarde V. sus postales. Eserutinios quincenales con magníficos regalos a nuestros consumidores.

—¿Quién vela a la cabecera de vuestro padre? —El cura de la parroquia. —¿Es amigo vuestro? —Me cree un santo. —Está bien: ahora me llevaréis como enfermero al lado de vuestro padre. Me sobresalté y me puse pálido. —¿Qué intentas hacer? —Vuestra fortuna. No penséis que el marqués os haya dado a vos solo la orden de buscar a vuestro hermano. —¿Qué dices? —Lo que siento; el marqués duda de vos. —¿Quién avisará a mi hermano? —¿Qué importa quién sea? Yo os digo que Gastón irá a ver a vuestro padre, y tenéis que pensar que si el marqués al ver a su hijo le encuentra arrepentido y sumiso, entonces, además, riquezas soñadas. —Una nube me ofuscó la frente. Bobi prosiguió: —A mi poco me importa, y si dudáis en seguir mi consejo, si queréis que se cumpla vuestro destino, yo me lavo las manos. —Atemorizado, trémulo, incapaz de concebir una idea, loco, pensando en la pérdida de las riquezas del marqués, conduje a Bobi a mi palacio. —Mi padre me esperaba con ansia, y cuando me vió entrar en la estancia extendió en seguida los brazos.

—Y Gastón—balbució. —Padre mío, no me ha sido posible encontrarle en sitio alguno. —Mandé también a Marco a buscarle y espero que será más afortunado. Me puse livido, pero oculté la cólera que me invadía. —Esperádmelo, padre mío—le dije—en tanto os he traído un buen hombre, un enfermero que conoce a Gastón y que os hablará de él. —Que venga en seguida—exclamó con viveza. Introduje a Bobi en la estancia y yo salí con el cura. Para inclinarse por completo el ánimo de éste en contra de mi hermano, le dije que Gastón formaba parte de una sociedad política que tenía por objeto derribar el papado, que Gastón era un hereje y sería un verdadero sacrilegio dejarle poner los pies en la habitación de mi padre. El cura fué de mi parecer y en el acto ordenamos a los criados que si llegaba Gastón que no le dejaran pasar, puesto que el marqués, ya en su completo estado de lucidez, había dado órdenes contradictorias a las primeras. Un momento después oímos un grito partir de la habitación de mi padre. Me horroricé de espanto. Corrimos. Mi padre se hallaba tendido sobre el lecho, con la cara con-

vulsa, la nariz afilada, los ojos vítreos y espantados. Bobi se hallaba en pie, impasible al lado de la cabecera. —¿Qué sucedió—exclamé. —El señor marqués ha sufrido un segundo ataque de apoplejía. Mi padre abrió la boca para hablar, pero no salió de sus labios más que un sonido ronco, inarticulado. —¡Pronto, el médico!—grité. Corrió en su busca el mismo Bobi, y el médico confirmó lo que el coloso había dicho. —Hacia la noche, cuando el cura y yo rezábamos al lado de la cama del moribundo, éste, con un esfuerzo repentino, intentó levantarse sobre las descarnadas manos. —No olvidaré jamás el semblante de mi padre en aquel momento, sus ojos vítreos, abiertos, espantados. Con un esfuerzo violento pudo entreabrir la boca, marmurar con voz aguda: —Ven, ven. Tembí, pero con todo, procurando levantar a mi padre, que por su parte hacía esfuerzos enormes por separarse de mis brazos. —Gastón—balbució. —Preguntá por su hijo—dijo el cura. —Es verdad—respondí suspirando—acaso en este momento mi padre re-

nerda todo lo que ha sufrido por él y quisiera maldecirle. El moribundo intentó mover la cabeza, pero cansado por el esfuerzo cayó sobre el lecho de nuevo. En aquel momento la puerta de la habitación se abrió, y un hombre con el traje descompuesto, las facciones alteradas, se precipitaba en dirección del lecho. —¿Mi hermano. Me fuí a su encuentro, diciéndole con voz ronca: —¡Atrás!...No turbes sus últimos momentos... Pero Gastón me reconozó a un lado, hizo otro tanto con el cura que parecía aterrizado, y arrojándose sobre el cuerpo de mi padre: —¡Oh! padre mío...padre mío...perdón, perdón—gritó—soy inocente, os lo juro sobre la cabeza de mis hijos... Si mi padre hablaba, yo estaba perdido. Pero la emoción sufrida apresuró su fin. Sus ojos giraron en torno asustados; una espuma blanqueza rodeaba sus labios violáceos. Debía sufrir un verdadero martirio, una agonía espantosa; se veía que hacía fuerzas enormes para abrir la boca y no podía. Mi hermano continuaba besándole,

pidiéndole que le perdonase, que le bendijese. El moribundo hizo un esfuerzo sobrehumano, levantó los brazos que parecían querer abrazar a Gastón; salió de su garganta un rugido sofocado, después cayó y no se movió más. Estaba muerto. Yo experimenté una profunda alegría; mientras que Gastón arrastró toda su vida el remordimiento de no haber obtenido de mi padre una sola palabra de cariño, de perdón... Mi hermano se arrojó sollozando sobre aquel cuerpo rígido, pero como aquella escena se había prolongado ya bastante, yo fingiendo el dolor más vivo, procuré inducir a Gastón a que abandonara la estancia que él contrastaba aún más con su presencia. Mi hermano se dirigió amenazante a mí. —Atrás, Caín, atrás—gritó con voz potente y ascendió al cura. —Dadme, Gastón, presa de un dolor que le pase casi loco, prorrumpió en una risotada grosera, convulsa, que pareció el mayor de los sacrilegios. El segufia apostrofándome, yo procuraba calmarle con dulces palabras, cuando el cura, cansado de aquella escena que le parecía escandalosa, horrible, llamó a los criados, y mi hermano, no sin gran trabajo, fué arrastrado de aquella estancia y del palacio.

# ¿TIENE VD. TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL.

Bastan unas cucharadas para que cedan inmediatamente la tos y catarros por rebeldes que sean. Depósito: RICLA 99. Farmacia SAN JULIAN.

Esa manifestación se esperaba. Lo que sí ha de sorprender a algunos es la idea que tiene el ilustre caudillo de las reelecciones de Presidente, "aunque la Constitución las autorice."

La carta del general termina así:

Yo me siento muy satisfecho de haber desempeñado la misión militar que se me confiara, en las dos grandes guerras por las libertades cubanas, hasta obtener el triunfo del hermoso ideal, la independencia de la Patria.

En suma: a nada aspiro, nada ambiciono; es más, me mortificaría una designación que mi conciencia rechazaría. Rúégole, pues, que se detenga en su campaña en favor mío, y que acepte, en mi reconocimiento más sincero, la seguridad de mi estimación y aprecio.

El partido liberal está de pésame.

Huérfano de candidato para la Presidencia, habrá que buscarlo y no sabemos dónde lo encontrará.

Tendrá que propiciarse el señor Párraga.

Hemos recibido un ejemplar de *Crónicas Humanas*, preciosa colección de artículos descriptivos, cuentos y otros trabajos literarios que acaba de publicar nuestro distinguido compañero en la prensa el conocido revisor de salones señor Muñoz Bustamante.

Agradecemos al joven y elegante prosista, tan justamente celebrado por la crítica, su fina atención y le felicitamos por el éxito obtenido con su obra; éxito muy merecido por cierto y que debe alentarlo a nuevas empresas, no difíciles de obtener cuando se va a ellas cabalgando sobre el triunfo.

## LA ZAFRA

Continúa la zafra sin interrupción en Sagua, y a favor de un tiempo propicio, aumenta el rendimiento. Todas las fábricas en movimiento rinden tarea,

y mayor sería ésta si los colonos y hacendados no tuviesen que luchar con la carencia relativa de trabajadores.

En la actual semana comenzarán a molar varios centrales, que no lo han hecho antes por no tener listos sus aparatos.

El sábado fué despachado en Sagua para New York, vía Matanzas, el vapor *Martínica* con 15,000 sacos centrifugas, embarcados por los señores Carlos Alfert, S. en C.

Después de reparar pequeños defectos tenidos en sus maquinarias, han reanudado la molienda los ingenios *Amistad* y *Nombre de Dios* del término de Güines. Muelen también en esa jurisdicción *Mercedita*, *Providencia* y *Jobo* y dentro de breves días dará principio *San José* magnífico ingenio que fué destruido durante la guerra y que ha sido reconstruido por sus dueños.

A las seis de la mañana del domingo último comenzó la molienda el ingenio *Pilar* ubicado en Artemisa.

Cuenta dicho ingenio, en el que ha sido reparada esmeradamente la casa de calderas, con excelentes campos de caña, que prometen un buen rendimiento.

El fruto de la actual zafra recibido hasta anteaño, sábado, en los almacenes de Sagua, asciende a 32,959 sacos de azúcar centrífuga de primer lance, a saber: exportados, 17,131 y existentes 15,828.

Se da gran actividad a los embarques: hay vapores fletados para recibir el azúcar tan pronto como llegue a los almacenes del puerto.

Esta semana han comenzado la molienda cinco centrales más. El 15 del actual trabajarán todos, con excepción de *Patriota*, *Unidad* y *Ramona*.

La graduación del guarapo varía de 9 a 9 1/2 grados.

El rendimiento, en general es satisfactorio.

El Corresponsal.

## Punto final

Habana 10 de Enero de 1905.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Mi muy distinguido amigo:

Con sorpresa acabo de ver publicada hoy en el periódico de su digna dirección, una carta que me interesa, y digo que lo he visto con sorpresa, porque yo entiendo, según se me ha indicado, que el asunto fundamental se encuentra

definitivamente resuelto y terminado.

En este concepto, y dentro de la lealtad de mi carácter, me abstengo de ahondar en esa cuestión, enojosa, principalmente, por las causas que la han determinado.

No he de ocuparme de lo que—por cuenta propia, y a título de información—hayan dicho *La Epoca*, *El Nuevo País*, el *DIARIO*, y acaso algunas otras estimadas publicaciones; pero debo consignar, ya que a ello se me obliga, que es positivo, que es cierto, que desde mi ingreso en el Ayuntamiento, pretendieron sacar de la Secretaría expedientes, y es positivo, y es cierto que yo, que conozco la ley, que conozco las responsabilidades que me afectan, me opuse, decididamente, a que tales expedientes salieran de la oficina; porque si bien en la práctica no se cumplía en vigor el art. 57 del Reglamento interior, que dice así: "Tendrán derechos los Concejales—á que se les faciliten por las oficinas municipales cuantos datos consten en ellas; pero en caso alguno podrán extraer de las mismas expedientes ni documentos de ninguna clase, salvo aquéllos en que como Ponentes deban informar, en los cuales les serán entregados los que soliciten, bajo las formalidades reglamentarias."

Como se ve, el precepto es categórico y absoluto, y yo he tenido que cumplirlo en todos sus términos. En cuanto al primer punto, he tenido verdadera satisfacción en complacer á todos los distinguidos concejales que han venido á esta Secretaría á pedir datos ó antecedentes, no solo disponiendo que por los Negociados respectivos les fueran inmediatamente facilitados, sino facilitándoselos yo mismo en beneficio del mejor servicio, y no se ha dado el caso, ni se dará jamás, de que haya puesto obstáculos ó entorpecimientos á sus legítimas solicitudes ó deseos que era en mi obligación satisfacer. Pero con respecto al segundo punto, yo no podía ni debía, conociendo como conozco mis deberes y mis derechos, y los deberes y los derechos de los demás, acceder á exigencias contrarias á la ley y opuestas á mi dignidad. Yo vine aquí, como irá á todas partes, sin afanes de lucro personal, á sostener el principio de autoridad, el cumplimiento estricto de las leyes y el respeto para mi modesta persona. Dices que cuando los Concejales quieren ó necesitan estudiar algún expediente ó examinar algún documento, lo piden oficialmente en plena sesión, y hay obligación de entregárselo. Equivocado está quien así piensa, y bueno es desvanecer ese error. En la Ley Municipal no existe un sólo precepto que autorice á los Concejales para hacer esas reclamaciones; y como por otra parte está vigente el Reglamento interior, á él debemos recurrir para resolver ese problema.

MANUEL SECADES.

Dice el artículo 25 de este Reglamento: "Durante la discusión, todo Concejal que estuviere consumiendo un turno podrá pedir la lectura de documentos que se relacionen con el debate, y dice el 29: "Todo Concejal tiene derecho á pedir que sobre la mesa cualquier expediente, después de leído el informe de la Comisión."

Y nada más. Claro que el objeto de que un expediente quede sobre la mesa, es para estudiarlo, y para esto se procede en la forma prevenida en la primera parte del mencionado artículo 57.

Creo dejar contestados todos los conceptos erróneos de la carta de referencia.

Por lo demás, no era mi ánimo volver á ocuparme de un asunto que—repito—considero ya terminado; y si lo hago, á pesar de mis propósitos, es con el solo objeto de evitar que, tergiversándose los conceptos, pueda creerse que son otros los deberes que el cargo de Secretario impone, deberes que estoy, y estaré siempre, dispuesto á cumplir por altas consideraciones de orden y de moralidad y por respeto á mi país, al Ayuntamiento y á mí mismo.

Rúégole que—excusando esta molestia—me conceda el honor de dar publicidad en su distinguido periódico á las anteriores líneas, quedándole por ello agradecido su siempre afectísimo amigo y compañero,

MANUEL SECADES.

## NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en el Surgidero de Batabanó don Antonio Bazán, conocido por *Columbia*, el práctico más antiguo de los vapores de la Empresa de Menéndez y Compañía, donde era muy apreciado por sus dotes de inteligencia y honradez desplegada durante los largos años que estuvo al servicio de la misma. Descanse en paz.

## ASUNTOS VARIOS.

TRES MILLONES

Según manifestación del señor Villuendas (don Enrique), ayer tarde debió reunirse la coalición moderada de las Villas, para tratar de acordar en principio de la distribución de tres millones de pesos para obras públicas en las seis provincias de la República, destinando seiscientos mil pesos á las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, y cuatrocientos mil pesos á cada una de las tres restantes. Una vez tomado dicho acuerdo, se proponen citar á la coalición liberal de la Habana, con el fin de ponerse de ponerse de acuerdo acerca del particular.

Ordenando al Administrador de la Empresa *Cuban Company*, que permita viajar por los trenes de dicha Empresa, á los individuos de la Guardia Rural que acompañan á los conductores de correos para custodiar la correspondencia y caudales del Gobierno.

INSTANCIA

Los Industriales del Mercado de Cristina (Plaza Vieja) han presentado una

## LARGA CONFERENCIA

El Senador señor Lazo y el secretario del partido nacional, señor Ayala, celebraron ayer tarde una larga conferencia con el Jefe del Estado, hablando de asuntos de la provincia de Pinar del Río.

## EL SEÑOR FRÍAS

El Secretario del Senado, señor Frías, hizo entrega ayer tarde al señor Presidente de la República, de la ley votada por el Congreso, por la cual se rebajan las penas por delitos electorales, y se acuerda también que se devuelvan también las fianzas prestadas por varios individuos del partido liberal de la Habana que sufrieron prisión por dichos delitos.

El señor Frías aprovechó la oportunidad para hablar con el Jefe del Estado acerca del ferrocarril de Trinidad al Valle, cuyas obras darán comienzo dentro del plazo de noventa días.

## PETICION DE INDULTO

El Presidente de la Cámara señor García Cañizares, y los representantes señores Cué, Gutiérrez Quirós y Cruz González, estuvieron ayer tarde en Palacio, y después de saludar al señor Presidente de la República, solicitaron el indulto del joven vecino de Ranchuelo el señor don Eliseo Villardefranca, recomendándole por último que disponga lo conveniente á fin de que se saquen á subasta las obras de reparación para el edificio que ocupa la Cámara.

El señor Estrada Palma prometió resolver ambas peticiones de acuerdo con los Secretarios respectivos.

## SALUDO

El Representante señor don Angel C. Betancourt, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar al Jefe del Estado.

## DE GOBERNACION

Ordenando al Gobernador Provincial de la Habana la libertad inmediata del señor don Manuel Arroyo Martínez, que se halla sufriendo prisión subsidiaria en la cárcel de esta ciudad.

Aceptando la renuncia del telegrafista del Centro de esta capital, señor don Enrique Alfonso Rodríguez.

Aprobando la cesantía del Inspector de líneas telegráficas de Camagüey señor don Carlos Agüero García, y nombrando para sustituirle á D. Ezequiel Avila.

Ordenando al Administrador de la Empresa *Cuban Company*, que permita viajar por los trenes de dicha Empresa, á los individuos de la Guardia Rural que acompañan á los conductores de correos para custodiar la correspondencia y caudales del Gobierno.

## INSTANCIA

Los Industriales del Mercado de Cristina (Plaza Vieja) han presentado una

instancia firmada por los vecinos de los barrios colindantes á dicho mercado y por los dueños y representantes de todas las casas navieras, solicitando que no se clausure dicho mercado, por que de llevarse á la práctica esa medida, todos ellos sufrirían perjuicios sin cuento.

## EL PADRE AROCHA

El Representante por Pinar del Río, presbítero señor Arocha, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República, para hablarle de varios asuntos relacionados con la provincia que representa, habiendo solicitado del señor Estrada Palma, una nueva audiencia para darle cuenta del Estado en que se encuentra el pueblo del Mariel.

## ALZADA ADMITIDA

El señor Presidente de la República ha declarado con lugar la alzada interpuesta por los doctores don Manuel de los Reyes y don Antonio Ruiz, contra la resolución del acuerdo de la Junta Superior de Sanidad, que declaró sin lugar el abono de haberes que devengaron desde 30 de Mayo de 1896 á 13 de Enero de 1898, los cuales no percibieron oportunamente, por estar cesantes en sus cargos; el señor Presidente de la República á propuesta de la Secretaría de Gobernación, ha resuelto: declarar con lugar el recurso citado, y en su virtud revoca el acuerdo de la Junta Superior de Sanidad, y que el servicio especial de higiene de la Habana, les satisfaga los sueldos devengados, en la forma que con los mismos acuerde la Comisión de Higiene Especial, teniendo en cuenta la existencia de fondos en caja, después de cubiertas las atenciones presupuestadas.

## CANJE DE RATIFICACIONES

Ayer, á las tres de la tarde, se efectuó en el Departamento de Estado, el canje de las ratificaciones del Tratado de Extradición de criminales concertado entre Cuba y la Gran Bretaña.

## INVERSIONES Y DEPÓSITOS

El Banco Hipotecario, de Ahorros, Inversiones y Depósitos, ha creado un departamento, á cargo del señor J. E. Massini, en el cual se atenderá á las operaciones de la Agencia de la *Caisse Centrale de Prévoyance et de Crédit*, de París, poderosa institución financiera de Francia.

## LIQUOR DE RANCHUELO

La Directiva que ha de regir los destinos del Liceo de Ranchuelo en el presente año es como sigue: Presidente: Sr. D. A. D'Etchar. Vice: Sr. D. M. Abreu. Secretario: Sr. D. F. Yanes. Vice-Secretario: Sr. D. P. M. Fabregat. Tesorero: Sr. D. G. Mata. Vocales: Sres. D. E. Burgos, D. R. Sotolongo, D. R. Machín, D. J. L. Machín, D. D. R. Trinidad, D. V. Osés.

## LA RAZA HUMANA PROGRESA.

Muchas son las personas de avanzada edad que, mirando las calaveradas de la juventud, menean la cabeza en señal de desagrado y hablan con el fatalismo indicativo de que la corriente humana se abalanza hacia su destrucción y que otros tiempos fueron mejores y de más provecho para la longevidad del hombre.

Quizás sea así en algunos parajes aislados, pero en la generalidad, aun en el espíritu de propia conservación, la raza humana progresa hoy más que nunca hacia el camino de la perfección física, que es la clave del éxito para toda la humanidad.

Antes no se practicaban como se conocen ahora los ejercicios de gimnasia y sports de varias clases cuyos beneficios son incalculables. Pero la grande y notable verdad es que antes no se conocían los específicos que la Ciencia Médica ha traído al alcance de todos los pueblos y clases sociales y que en ellos el espíritu de propia conservación tiene un valioso aliado con el cual se borran los errores y se recuperan las fuerzas y vigor que hacen por la perfección física del género humano. En otros tiempos el inciel enfermo se quedaba con el sello de su mal quizás para toda su vida y para la de sus generaciones. Nos parece que desde entonces hemos progresado.

Que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas han ayudado materialmente á levantar la humanidad de un estado de primitivo desecado, (cuando no abandono), devolviendo sus pacientes á las filas activas de la vida del progreso, lo comprueban siempre los curados cuyas voces se extienden de Polo á Polo y en rededor de sus confines. Habla el conocido joven del Camagüey el Sr. Andrés Pedraja y Cuba, practicante de Farmacia calle República 56, Puerto Principe, Cuba, antes residente en Cienfuegos.

"Por espacio de un año estuve en fermozo con suma debilidad de la Sangre. Sentía una continua pesadez y falta de fuerzas y agilidad; muy á menudo sufría fuertes dolores de cabeza; no tenía apenas apetito; durante la noche no podía conciliar el sueño y de día solo por mero esfuerzo me mantenía despierto. Me salieron manchas negras por el cuerpo, y las varias preparaciones que tomé no hicieron efecto alguno.

"Los propios clientes de la botica que venían por las celebradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me instaron á que las tomara, lo que hice por fin y acertado estuve, pues ya á las 3 semanas comencé á sentirme mejor y al cabo de 4 meses me encuentro felizmente curado y libre de mi pernicioso dolencia.

"Con cuyo motivo suscribo gustoso esta línea. (Firmado) ANDRÉS PEDRAJA Y CUBA. Testigos: Elpidio F. Moreno, Víctor H. Lendón. Pídanse las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas por su nombre entero. El nombre inglés aparece en la cubierta así: Dr. Williams Pills for Pale People.

## YO CURO Convulsiones!

Curarlas no significa en este caso detenerlas temporalmente para que luego vuelvan. La CURACION es RADICAL. He dedicado toda la vida al estudio de la Epilepsia, Convulsiones ó Gota Coral. Garantizo que mi Remedio curará los casos más severos. El que otros hayan fracasado no es razón para rehusar curar á usted. Se equivoca GRATIS á quien le pida UN FRASCO de mi REMEDIO INFALIBLE y un tratado sobre Epilepsia y todos los padecimientos nerviosos. Nada cuesta probar, y la curación es segura. DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, Habana, Cuba, Es mi único agente. Sirvase dirigirse á él para prueba gratis. Tratado y frascos grandes. DR. H. G. ROOT, Laboratorio: 40 Pine Street, - Nueva York.

## PRUEBA GRATIS.

Cualquier lector de este periódico que envíe su nombre completo y dirección correctamente dirigida al DR. MANUEL JOHNSON, Obispo 53 y 55, HABANA, recibirá por correo, franco de porte, un Tratado sobre la cura de la Epilepsia y Ataques, y un frasco de prueba GRATIS.

## ROB DEPURATIVO de Gandul

MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENEDENTES, EMPLEADAS EN LA Sífilis, Lagas, Herpes, etc., etc. y en todas las enfermedades provenientes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS. Se vende en todas las boticas. C54 alt 254 H

## DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis v Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 IE

## LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

Se curan tomando la PEPsINA y RULBARBO de BOSQUÉ. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rulbarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

## Balance del Banco Español de la Isla de Cuba

En 31 de diciembre de 1904

ACTIVO		METALICO		Billetes Plata por cuenta del Gobierno Español	
CAJA	(ORO PLATA)	\$ 728,011-05	\$ 303,688-89		
		\$ 1,030,579-94			\$ 5,674,712-60
Fondos disponibles en poder de:	(ORO PLATA)	\$ 220,286-87	\$ 66,596-60		
CARTERA:					
30,000 acciones de este Banco de \$100.		\$ 3,000,000-00			
Acciones de otras Empresas y Valores públicos		\$ 1,794,888-89			
Descuentos, préstamos y Li á cobrar á 90 días.		\$ 962,031-23			
Idem, idem á más tiempo.		\$ 2,449,316-32		\$ 3,206,316-49	
Cuentas corrientes con garantías.		\$ 113,873-30			
Empréstito del Ayuntamiento de la Habana.		\$ 243,299-04			
Tesoro: Cj emisión de Billetes plata.		\$ 129,901-43			\$ 17,456,955-25
Corresponsales.		\$ 174,602-20			
Propiedades.		\$ 174,602-20			
Diversas cuentas.		\$ 2,277,759-05			
		\$ 12,056,285-52		\$ 28,131,667-85	
PASIVO		METALICO		Billetes Plata por cuenta del Gobierno Español	
Capital.		\$ 8,000,000-00			
Saneamiento de créditos.		\$ 52,034-60			
Cuentas Corrientes.	(ORO PLATA BILLETES)	\$ 2,297,375-83	\$ 375,630-01	\$ 2,673,014-64	\$ 4,233,469-33
Depósitos sin interés.	(ORO PLATA BILLETES)	\$ 384,609-38	\$ 102,916-16	\$ 487,555-54	\$ 995,680-36
Depósitos con interés.	(ORO PLATA)	\$ 158,750-74	\$ 47,009-94	\$ 202,760-68	
Dividendos.	(ORO PLATA)	\$ 44,029-60	\$ 250-01	\$ 47,279-61	
Billetes plata emitidos por el Tesoro.					\$ 17,456,955-25
Recargo de 10 p 5 Billetes para amortización.					\$ 112,935-20
Amortización é intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana.		\$ 243,299-04			
Productos del Ayuntamiento de la Habana.		\$ 146,838-60			
Cuentas varias.		\$ 800,812-75			\$ 333,19 71
Intereses por cobrar.		\$ 350,037-50			
Grancias y Pérdidas.		\$ 150,000-00			
		\$ 12,056,285-52		\$ 28,131,667-85	

Habana, 31 de diciembre de 1904.—El Contador, J. Sentenat.—Visto Bueno.—El Director, Polledo. C-103 4-8

## EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura infalibilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. 28-1B

Señoras: ¿Quiéren Vds. conservarse jóvenes y elegantes? Usen las preparaciones de Mme. Le Fevre. DE VENTA EN EL CONSULTORIO LE FEVRE, HABANA 108, HABANA. C 74 alt 4-4 En



## EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos. Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades. El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urina-rios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

### PRUEBAS LOCALES

El Señor Angel MIA, del número 6 calle de Aramburu, Habana Cuba dice: "Mis síntomas eran: Terribles dolores de espalda y jaquecas, nubla-zón de la vista y la orina como grana y espesa, todo, según estiendo, evidencia positiva de una seria afección de los riñones.—Igualmente atribuíbles á la misma causa eran la abundancia extraordinaria de la orina, el desasosiego y la falta de reposo durante el sueño. En este estado, he tomado de las Píldoras de Foster para los riñones, de las cuales compré y he tomado un solo pomo con el resultado, hasta ahora, que ha desaparecido por completo el marabante dolor de espalda y se ha esclarecido y vuelto la orina á un estado normal. En vista de tan felices resultados en mi caso, recomiendo á los que se hallen padeciendo de los riñones en alguna forma el uso de las Píldoras de Foster para los riñones, en la firme certeza de que obtendrán el alivio deseado."

Nota: Enviaremos una muestra gratis, franco porte, desde Buffalo, á quien quiera nos escriba solicitándola.

Deventa en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

CRONICAS GALLEGAS

Los Compositores.

Son como los poetas, los literatos y los políticos: equilibrados y partidarios del justo medio; no desmintiendo la unidad de raza y la influencia de la tierra. La tristeza algo pesimista que caracteriza a la poesía gallega está en su esencia a la música regional que sin perder la tendencia a la melancolía se nos ofrece más alegre y risueña, como elemento de consuelo y esperanza. La literatura deja en nuestra alma un sedimento molesto, coque de penas, nostalgia de algo indefinible e indeciso que engendra una vida espiritual intranquila. La música contribuye al sosiego espiritual como el alimento a la nutrición del cuerpo; no suscita problemas ni os invita al análisis, la sensación que os produce es total, dominándonos tan rápida y fuertemente, que son inútiles los premios de la voluntad para sustraernos a la influencia de un arte cuya misión parece realizarse cuando nos arranca del campo de las tristezas para llevarnos al del ensueño apacible y sedante. Y el ensueño es el descanso del alma!

No llegan los compositores gallegos a este bienhechor resultado por caminos tortuosos. Recogen como los grandes maestros, un tema popular, una sonata pastoril, un aire campestre, una frase tomada al vuelo, un suspiro que la casualidad llevó a sus oídos, una lágrima que acaso no les pertenecía, una pena cuyo origen desconocen, el adiós del emigrante, las tribulaciones de un corazón abandonado, el chasquido de un beso, el nacimiento del día, la puesta del sol, las fiestas del país, los rumores de la brisa, el zumbido del mar, el silencio del campo, las noches de luar, las tradiciones y leyendas, el aliento de una pasión naciente; y en todo lo que es poesía de la Naturaleza y del corazón, y detalle alegre o triste de la vida gallega hallan amplia y rica inspiración para sus concepciones, las cuales transcriben fáciles, espontáneas y felices sin que el pensamiento, la idea y el sentimiento que dieron origen a la obra artística aparezcan oscurecidos por el ritornello enardecido de acordes, ni agobiados por estruendosa sonoridad, ni martirizados por angustiosos contrapuntos, ni desvirtuados por ampliaciones orquestales. El leit motiv va adornado y vestido con los elementos indispensables para que la crudeza del desahúdo no hiera la retina, es decir, el oído, con demasiada energía; lo mismo que sucede con las mujeres hermosas cuyo vestido elegante y lujoso realza más su hermosura.

El placer estético, la intensidad armónica de sensaciones obtenida por este procedimiento alcanza el máximo de excitación, y la unidad final del sentimiento, idea o pensamiento general aparece límpida, transparente y cristalina. La música así desarrolla ya va derecha al corazón. Los técnicos acaso critiquen esta manera natural en los compositores regionales, motejen su timidez que delata su personalidad y la empuje que les empuja a lanzarse a mayores empeños en asuntos más elevados. Algo de esto he oído o leído. Hay originalidad, inspiración, conocimientos, gusto y cultura, pero no valor para la música grande, pues te-

mas y motivos para labor amplia y trascendental sobran en la Historia, en la vida y en las costumbres de Galicia, de seguro más merecedores de una partitura que muchos de los ya admitidos por el público como dramas musicales y musicales. ¿Por qué no los utilizan los compositores gallegos, cuando en la región de la fama y la gloria les esperan con los brazos abiertos y les dicen: ¡Venid!

La gloria y la fama, pequeñas e insignificantes con relación a los méritos, consagraron algunos nombres de compositores gallegos, y digo algunos, porque la mayor parte han renunciado a toda popularidad que no sea la regional, otros son celebrados en nuestra patria, y los menos, fuera de ésta; existen también composiciones que alcanzaron gran boga sin propagandas ni reclamos. ¡Si hasta los títulos son melódicos! Berea nos ofrece en *Un suspiro* los susabores de la pena, Piñeiro nos da en *Falte idea* elocente de un desengaño, Alouso Salgado pone en la *Cántiga*, de Curros, la impresión romántica del amor entristecido por la muerte, Baldomir da vida en *Mensu amores* a una pasión tierna y soñadora, Revenos nos describe en *Aurora* las bellezas del nacimiento del día, Leus nos canta en *A Nena* el cariño infantil y en *Melanconía* las dudas de su corazón, Cima relata en *Serenata gallega* el encanto misterioso y poético de las noches en el campo, Adalid recopila en su *Colección de cantares nuevos y viejos de Galicia* las notas dispersas de los sentimientos regionales, Veiga anota en las inimitables frases de *Alborada gallega* las quejas de la noche cuando el día rechaza sus caricias, y el hossana que el día eleva al Creador cuando se inicia la luz, y con la luz la vida, Montes nos deleita con su *Alborada* y pone cadena de mimos a nuestra alma con aquellas sus *Baladas y Muñeiras*, riquísimas de colorido, magníficas de expresión, flexibles y ondulantes, conmovedoras y apasionadas. Conservo aún el recuerdo del placer que sentí al oír un Orfeón, que él dirigía, allá en Valladolid en el teatro de Calderón hace ya muchos años durante las fiestas de Carnaval, y ¡cuantas veces he pensado, por motivos íntimos, por impulsos del corazón que también tiene su memoria, en aquella Muñeira que el Orfeón cantó y la Estudiantina tocó, compuesta y dirigida por Montes! Atrás, fantasmas vestidos con los colores de la dicha, que perteneciendo al pasado volvíis a la vida rodeados del atractivo misterioso en que os envuelven las manechas negras que el inspirador autor de las *Baladas* echó en el papel pautado!

Y Chané..... Toda mi ciencia filarmónica—ya lo saben ustedes, hasta la lección trigésima del *Esplara*—voy a ponerla en el análisis de este músico, a quien yo llamaría mi obsesión porque su nombre vive a la continua en el pensamiento, mi preocupación porque sus obras están incrustadas en la memoria, y mi impresión porque cualquiera emoción artística deriva inevitablemente hacia *A Foliada*. Le conocí en León donde le retuvo la colonia gallega, haciéndole una recepción brillantísima que él y su Orfeón *El Eco*, el más notable de España, no habrán olvidado. Aunque esto ocurrió ayer—un ayer de veintiseis años, yendo ellos a la Exposición de París—el tipo de Chané no se ha desdibujado en mis recuerdos: era

de regular estatura, apretado de carnes, bien constituido, el rostro agraciado, el color trigueño tirando a moreno, la barba y el pelo negros y sedosos, el ademán activo, los ojos grandes, negros, brillantes, vivísimos; las leoneras decían que los tenía de pillo, de granuja. ¡Ellas sabrían por qué! Y si él lo sabía, nada dijo en el banquete de la colonia gallega; ¡Oh discreción!...

Pues en León oí yo por primera vez, en condiciones para aquilatar sus bellezas, la música gallega primorosamente interpretada, y desde entonces cuando me hablan de sentimientos que el arte inspira, convierto los ojos al teatro leonés y veo a Chané con su batuta matizando y realizando aquellas composiciones, que saboreadas una vez ya no se apartarán jamás de vuestras afecciones. No le he saludado, ni he hablado con él y aplaúdile con entusiasmo digno del notable artista, y ahora que vivo en Galicia y escribo impresiones acerca de ella, el nombre del ex-director del Orfeón *El Eco* viene a las cuartillas por derecho propio.

¿Quién es Chané? Para los que le conocemos—me dijo Joaquín Novoa, un dilettante vigués que se las trae, que vale mucho en cosas de música—para los que le conocemos, Chané es el temperamento artístico más vigoroso y mejor dibujado y la personalidad más saliente de Galicia. De haberse desarrollado sus aptitudes en otro ambiente más amplio, Chané sería hoy un gran compositor. Ya lo es, pero doy a entender que hubiera llegado a donde llegan los virtuosos. Lo que yo me suponía: Chané es un virtuoso regionalizado; para mí, un ruseñor que piteota en el pentágono. Escribí en otro artículo—y lo repito ahora porque la observación me sirve a maravilla—que Rosalía Castro poetizó los dolores de Galicia, y Curros Enriquez las reivindicaciones de la región gallega. Pues Chané poetiza las armonías de la tierra gallega. Trilogía que integra la suprema expresión del arte: Rosalía Castro, Curros Enriquez y Chané..... Sus obras *Os teus olhos*, *Adios a Mariquita* y *A Foliada* son popularísimas. *A Foliada* sobre todo es un trozo de música descriptiva como no lo tiene ninguna región española. Desde el preludio, a través de cuyas notas veis a los mozos buscando impacientes a las nenas que han de tener por parejas de baile, hasta la muñeira tan expresiva que os da la ilusión del movimiento y de sus ruidos, y desde los cantares, llenos de ternuras y malicias, que al retirarse de la fiesta se cambian, como nutrido tiroteo, entre mozos y mozas, hasta los *alalás* que a la manera de ecos de batallas van rotando por el campo y repercutiendo fragorosos en las hondatazas y las montañas, cuanto el arte más exquisito, la inspiración más delicada y la observación más perspicaz exigen al artista, tanto ofrece en su valiosísima *A Foliada* ese Chané, honra de Galicia, que ustedes afonados mortales, retienen ahí en Cuba para recreo de su alma. ¡Cómo les envidio!...

Alfredo Vicenti nos dice en *Nuevo Mundo*, de Madrid, que "Curros Enriquez acimató en la Península esa dulce música gallega que hoy recorre en triunfo los salones y los teatros." No lo recorre ciertamente en el grado y medida que merece. Cuando el nivel de cultura se eleva más y la centralización artística (!) no lleve el sello vergonzoso de los *complets* y los *tangos*, cuando cese la degeneración estética que se padece en la Corte, la música gallega se enseñoreará de los teatros y los salones. Resignémonos; nunca es tarde si la dicha es buena. La dicha buscará a los compositores gallegos.

JUAN RIVERO.

La paga del Ejército

Desde el mes de Octubre en que comenzaron los pagos de haberes del Ejército hasta el día 6 del actual, se han pagado \$7.164.740.97 en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Category and Amount. 1er. Cuerpo..... \$ 1.415.040,83; 2º " " " 1.518.771,00; 3º " " " 691.333,03; 4º " " " 1.587.645,82; 5º " " " 1.444.845,45; 6º " " " 507.104,84

Como ese pago se ha realizado en 77 días hábiles, resulta que se han abonado más de Noventa y Dos Mil Pesos diarios, sin descontar los días en que de un lugar a otro. Los pagadores han tenido que moverse

ALELUYAS.

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama por fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquios y garganta Y a los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

CENTRO BALEAR

Han sido electos y reelectos para los cargos que reglamentariamente hablan de proveerse para el bienio de 1905 a 1906, los señores siguientes:

- Presidente: Don Mateo Coll Rabasa. Segundo Vicepresidente: Don Matías Barceló Alemaña (reelecto.) Secretario-contador: Don Juan Torres Guasch (reelecto.) Vocales: Don José de Jesús Cánovas (reelecto), don José Bagur Moll (reelecto), don Francisco Arnal Torrens (reelecto), don Rafael Pérez Santa María, don Pedro Ferrer Seguí, don Pablo Recort Carbonell, don Antonio Durá Bris, don Rafael Juan Fornés, don Francisco Coll Riudavets, don Juan Cot Tresserra, don Antonio Más Pou, don Francisco Casellas Miguel. Por el tiempo que falta del bienio que concluirá en 1905: Don Juan Rubí Vidal, don Rafael Mercadal Juan, don José Jiménez Casellas. Suplentes: Don Juan García Bibiloni, don Mateo Colom Castañé, don Pedro Juan Balaguer Palmer, don Antonio Barceló Alou, don Bartolomé Tuduri Vaquer, don Bartolomé Barceló Cofellas, don Juan Pajol Mir, don Mateo Bestard Sureda, don Juan Esterrella Balaguer, don Juan Yern Mari.

Consulado General de España.

Relación de las personas que deben acudir a dicho Consulado para asuntos que les interesan.

- D. Victoriano García Brujeiro. Onofre Tamayo Rojas. Pedro Valdés Veseo. Antonio Mas Tomás. Manuel Alonso Alonso. Lino Outiño Valdés. Cristina Silvia Fonseca. Felipe Manzanera Gutiérrez. Agustín Betancourt. José Gil Rodríguez. José Parajón. Los hijos de don Francisco Lastra Peña. D. Antonio Jiménez García. Lorenzo Majón García. Los herederos de don José Vega Piñeiro. Los padres de don Nicolás Alvarez Carcasé. D. Laureano Rodríguez Fernández.

LA COLONIA ESPAÑOLA DE SANTIAGO DE CUBA.

El Sanatorio del Centro. En la junta general de socios celebrada recientemente en el Centro de la Colonia Española de Santiago de Cuba, dióse lectura a los siguientes párrafos de la Memoria anual, lo que da una idea del estado floreciente que tiene la Sección de Beneficencia de dicho Centro:

"Terminados los asuntos referentes al Centro de la Colonia, pasamos a dar cuenta de los que se refieren al Sanatorio perteneciente a ella.

Durante el año transcurrido se ha notado un aumento de verdadera importancia en el número de suscriptores inscriptos, pues siendo 576 en fin de 1903, ascienden a 802 en fin de 1904.

Los ingresos realizados ascienden a \$11.061.23, y con ellos además de cubrirse las atenciones corrientes, se han satisfecho deudas atrasadas en cantidad de \$2.248.65, quedando extinguidas aquellas por completo.

Este brillante resultado en lo que a la administración se refiere, se debe al celo de la Comisión de Beneficencia, y muy especialmente a su Presidente, señor Batlle, cuyo altruismo e interés en beneficio del Sanatorio se colocó en reconocer la Directiva.

También son acreedores al agradecimiento de la Sociedad la Comisión nombrada para recaudar cuotas voluntarias para destinárselas a mejoras en el Sanatorio, así como a los donantes de ellas.

Por este medio y sin gravar los fondos generales, se ha logrado instalar los timbres eléctricos necesarios en las habitaciones que ocupan los enfermos, y actualmente conservan en caja unos \$400 que se destinarán a la construcción de las persianas, por ser la obra reconocidamente de urgencia notoria.

No menos debe tener en cuenta la Junta general en lo que a la parte facultativa se refiere los eminentes servicios prestados particularmente por el doctor Pezzi, Médico-director del Sanatorio, y los señores Martínez Fe-

CUIDE SU DENTADURA

y la conservará fuerte y saludable. ÚSESE POLVO DENTIFRICO S. F.

del Dr. Taboadela Reconocido y aprobado por el Laboratorio Histo-Bacteriológico y por otras autoridades científicas.

ELIXIR DENTIFRICO S. F. del mismo autor. En cajas y frascos de varios tamaños se encuentran en todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías.

16643 25-30 D

JOYERIA.

Sorijas, aretes, candados, pulseras y ternos completos de brillantes, brillantes con perlas, brillantes con rubíes, brillantes con zafiros y brillantes con esmeraldas. Los precios para todas las fortunas, desde 80 centavos par de aretes ó sortija hasta \$2000. J. Borbolla. Compostela 52 al 58.

rrer, Padró y Suarez Solar, médicos de visita en sus diferentes épocas, y a cuya competencia se deben los brillantes resultados obtenidos, y de que dan somera idea los datos siguientes:

Se han asistido en el Sanatorio durante el año 303 enfermos, que han curado 3,459 estancias. De ellos han sido dados de alta por curación 286, y han fallecido 2 pertenecientes a la clase pensionista, y cuyo ingreso en el Sanatorio se realizó en estado de suma gravedad, existiendo en tratamiento 15.

Se han efectuado 73 operaciones quirúrgicas, todas ellas con resultados favorables.

Se han asistido a domicilio 673 enfermos, y en el Sanatorio se han efectuado 902 consultas y reconocimientos.

Si bien la Comisión de Beneficencia no ha realizado grandes obras en el Sanatorio por haberse impuesto el deber de saldar las cuentas atrasadas como lo ha efectuado, ha hecho no obstante pequeñas obras de entretenimiento, adquiriendo y renovando utensilios que en establecimientos de esta clase representan la inversión de gran parte de los recursos que se obtienen."

CASINO ESPAÑOL DE BATABANÓ

La nueva directiva del Casino Español de Batabanó ha quedado electa y constituida en la forma siguiente:

- Presidentes honorarios: don Eugenio García Bermejo, don José Martínez Seijas y don Manuel Torre Olaiz (Consul de España en Batabanó.) Presidente efectivo, don Valeriano Fernández Diego. Vicepresidente primero, D. José García Fernández. Vicepresidente segundo, don Juan Vila Sancho. Tesorero, don Joaquín Valdés Iglesias. Vicetesorero, don Rafael Fernández Menéndez. Secretario contador, don José Barreiro y Cotilla. Vicesecretario contador, don Jenaro Pardo Novoa.

Vocales: Sres. D. Joaquín Gelpi y López, Fernando Suárez Canella, Mariano Carballeda Gómez, Francisco Acosta Misa, Francisco Otero Gelpi, Antonio Bosch Vicens, José Massot Alemany, José Massot Carreras, Juan Antonio Veiga Rivas, José Hermida García, Anastasio Llanos Ripollés, Baltasar Izquierdo Cobas, José Hernández Rodríguez, José R. Barbeite Pazos, Gabriel Alemany Ferrer, Pablo García Playa, Ramón Barrera Miranda y Vicente Ripoll Mulet.

Vocales suplentes: Sres. D. José Rey Expósito, Ramón Ríos Lista, Jorge Angelinades, José María Torre Velmira, Vicente Lloret Sellés, Daniel Volmalla, Rafael Balanza Catalá y José Ridemón Cullill. Nuestra felicitación a todos.

Los españoles de Rauchmelo

Para la Directiva que ha de regir los

Advertisement for L. MAYENCE & Co. 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS. NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs. L. MAYENCE & Co.

Advertisement for NEURALGIAS. NAQUECAS, NEURASTENIA y todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS. Tratamiento eficaz por las PILULAS ANTINEURALGICAS de D'CRONIER.

Advertisement for DOLORS DE L'ESTOMAGO. DIGESTION FACILE, DISPENSATION DE GAZES, DIARRHEE.

Advertisement for ELIXIR GIREZ. Elixir GIREZ. Tratamiento eficaz para las enfermedades nerviosas.

Advertisement for PEPTONA DEFRESNE. Proveedor del INSTITUTO PASTEUR de PARIS. Más de 4,000 kg. vendidos en 1904.

Advertisement for VINO DEFRESNE. con PEPTONA. Adaptado por los Hospitales. PARIS, 142, Rue de Bac, y todas Ptas.

Advertisement for COLLARES ROYER. Electro-magnéticos. Contra las CONVULSIONES y para la DENTACION DE LOS NIÑOS.

destinos del Centro de la Colonia Española de Rauchmelo o durante el año actual, han sido electos los señores siguientes:

- Presidentes de honor: D. Onesto Rodríguez y D. Manuel Gutiérrez. Presidente efectivo: D. Luciano Martínez. Vices Presidente: 1º D. Manuel de la Rúa, 2º D. Adolfo Paraja. Tesorero: D. Fernando Ruiz. R. Vice tesorero: D. Manuel García Rivera.

Secretario: D. Eliseo Villardefrancos. Vice: D. Joaquín Ruiz Gutiérrez. Vocales: D. Segundo Noriega, R; D. Antonio S. Ramírez, R; D. Enrique de la Rúa, L; D. Tomás Martínez, R; D. Baldomero González, R; D. Angel Velázquez, R. Vicente Santandreu, R; D. Manuel García González, R; D. José Gutiérrez, D. Manuel Sánchez, D. Benito García, R; D. Luis Menéndez, R; D. Ventura Vena y D. José Rodríguez Lama. Suplentes: D. Manuel Posada, R; D. Juan Rosendo y D. Pio García.

Desearnos a los expresados señores el mayor acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

La criminalidad en la Habana

Segun datos adquiridos en los respectivos Juzgados durante el año de 1904, se han radicado los siguientes: En el Juzgado de instrucción del

Table with 2 columns: Category and Number of cases. Centro..... 1,071 causas. Este..... 1,071 " Oeste..... 814 " En la Corte Correccional del primer distrito: Por delitos, 2,670 causas. Por faltas, 8,511 causas (expedientes). Hechos casuales, 1650 causas (expedientes). Exhortos cursados, 165. En la Corte Correccional del segundo distrito: Por delitos, 3225 causas. Por faltas, 7,729 expedientes. Hechos casuales, 2,188.

El personal de los Correccionales se compone de un Juez, tres Escribanos y tres Auxiliares. El personal de los Correccionales lo forman un Juez, un Secretario, dos oficiales y tres Escribanos. La recaudación de multas impuestas, en ambos Correccionales excede de 80 mil pesos durante el año de 1904.

TODA MUJER

Advertisement for MARVEL. La nueva dentina vaginal. Inyección y Succión. La mejor, más cómoda, más instantánea. Debe tener interés en conocer la maravillosa dentina de rizgo dentario "MARVEL".

Advertisement for HIERRO QUEVENNE. El único aprobado por la Academia de Medicina de París. CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRE, etc. Exigir el Verdadero con el sello de la "Union des Fabricants".

Advertisement for HIERRO QUEVENNE. Es el más activo, el más económico de los tónicos y el único ferruginoso INALTERABLE en los platos cubiertos. 50 AÑOS DE EXITO. 14, Rue de Valenciennes, París.

Advertisement for NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO DE JEAN "LA GOTA" y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRONICAS. 48 HORAS bastan para apagar los accesos los más violentos sin tener que trasladar el mal. Envío franco de la Noticia sobre pedido. Depósito general: POINTET y GIRARD, 2, rue Elévir, PARIS.

Advertisement for URCTROPINE. BURGGAÈVE-NUMA-CHANTEAUD. REMEDIO PRECIOSO contra las ENFERMEDADES de los RIÑONES, de la VEJIGA y de la PRÓSTATA. BLENNORRAGIAS - CISTITIS GOTA - REUMATISMOS - ALBUMINURIA FIEBRES TIFOIDAS - PARIS - 21, Place des Vosges - PARIS. Exigir sobre cada frasco el retrato del Dr. Burggæve y el Sello de garantía.



PEPIYA CUETO, DE BARCOA, CUBA.

"Nació enfermiza y delicada; a la edad de un año y medio estuvo a la muerte a causa de su extrema debilidad y una anemia profunda que se le declaró, y el desenlace hubiera sido necesariamente fatal, según confesaron sus mismos padres, si el Doctor José H. Pérez no hubiera recomendado

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

con cuya medicina-alimento la niña recuperó sus fuerzas y energías y goza desde entonces de una salud perfecta."

No se conoce en la historia de la medicina un preparado que reporte tanto beneficio a las criaturas enfermas como la Emulsión de Scott Legítima. Cuando se les administra con constancia, los resultados son maravillosos y seguros. Ella les suministra ya predigerida la grasa que tan necesaria es para la buena nutrición y desarrollo de los tejidos vivos, el fósforo, la cal y la glicerina que forman la materia plástica de los huesos y los nervios, y las demás substancias minerales y orgánicas que forman una sangre rica y pura.

La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado a cuestas." Las Tabletas de Croscotta de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

JUZGADOS CORRECCIONALES PRIMER DISTRITO

En los juicios seguidos en este día fueron sentenciados, por delitos: A 20 pesos de multa, Manuel Díaz López, por resistencia.

Por infracción del impuesto fueron multados: en 50 pesos, Marcelino Hernández Menéndez; en 10 pesos, Domingo Rodríguez Pérez; y en 5 pesos, Nicolás López Rodríguez.

Acusados absueltos 2.—Acusados amonestados 1. Juicios suspendidos 7. Por faltas: A 30 días de arresto, Juana González Morejón (a) Juana 24, por embriaguez y escándalo.

A 5 pesos, Luis Hernández González, por embriaguez y escándalo; Alejandro Bálsendi Larehague, y José Guerra González, por juego prohibido; Julio Rodríguez Baez, por embriaguez y escándalo; José Abreu Armas, por lesiones.

A 3 pesos, Lorenzo Divas Arcanado, por lesiones; Manuel Fernández Coa, por embriaguez y escándalo. A un peso, Socorro González Núñez, por escándalo; Ramón Rodríguez, por obediencia.

Acusados absueltos 4. Juicios suspendidos 4. SEGUNDO DISTRITO Por faltas: A 30 días de arresto en Atarés, Miguel Montes de Oca y López, por embriaguez; Ramón Infante Valdés, José Figueroa Valdés y Manuel Díaz Jiménez, por embriaguez y escándalo.

A 20 días de arresto en Atarés, Leonor Fernández Cienfuegos, por embriaguez, escándalo e insultos; Juan Novo Hernández, Telesforo del Cristo, Pablo Martínez Piñero, y Antonio López Pérez, por embriaguez y escándalo; Rafaela Valdes Valdes, por escándalo.

A 10 días de arresto, Rosendo Durán Gómez, Manuel Baeza Puentes, por embriaguez y escándalo. A 10 pesos de multa, Ignacio Prieto Vergara, por embriaguez. A 5 pesos, Domingo S. Fernández, por lesiones.

A 8 pesos, Jorge A. Zequeira, por embriaguez y escándalo; José A. Blanco, por tenencia de paleta de rifa. A 2 pesos, Ventura Castro Gómez, y Bartolomé Martínez Medina, por embriaguez y escándalo.

Acusados absueltos 19. Por delitos: A 30 días de arresto, Antolín Valdés y Liberto Rodríguez Escobar, por hurto.

A 20 días de arresto, Florencio Echarte Feñalver, por estafas; Alberto Pendas Valdés y José Lextor Mercader, por hurto.

A 5 días de arresto, Francisco Otero Herrera, por quebrantamiento de condena; Guadalupe González Averof, y José Iglesias, por hurto.

A 10 pesos de multa, Tiburcio Xiqués González, por rifa no autorizada. A 2 pesos, José Alvite y Blanco, por estafas.

Acusados absueltos 3. Juicios suspendidos 5.

Empresas Mercantiles y Sociedades. COMPAÑIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN.

OFICINA CENTRAL MERCADERES 22. Teléfono 646.—Apartado 853. HABANA DEPOSITARIOS DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA H. Uppmann y Compañía. G. Lawton Childs y Compañía. The Royal Bank of Canada. Banco de Londres y de México.

Cuando se nos pida que tomemos Certificados de Inversión en otra Compañía ó que ahorrarnos bajo cualquier plan ó sistema, recuérdese que EL GUARDIAN tiene perfectamente organizado un sistema de ahorro con primeras hipotecas sobre fincas urbanas en la Habana y efectivo en los Bancos para poder pagarlos todos a su vencimiento, como está dispuesto en el contrato. Que la seguridad de contribución pagada por EL GUARDIAN en el año económico actual fué de \$993 85 centavos.

SOCIEDAD DEL VEDADO SECRETARIA. La nueva Directiva, en su Junta del 8 del presente, tuvo a bien modificar el acuerdo de la anterior, aceptando durante el mes de enero a los señores que desean ingresar como socios, con solo pagar doble cuota de entrada y el mes corriente, en vez de los tres meses adelantados, existiendo esta última desde el día 1.º de febrero.

COMPANIA COLONIAL. De Préstamos y Depósitos de la Habana CITACION. Por orden del Sr. José Antonio G. Lanusa, Presidente de la Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos, cito a todos los accionistas de la misma para la Junta ordinaria anual que se celebrará en la Oficina principal de la Compañía, situada en Alexandria, Virginia, Estados Unidos de América, calle Parícuta del Estado n.º 128, a las tres de la tarde del martes 14 de Enero del corriente año 1905.

SOCIEDAD DE AUXILIOS DE COMERCIANTES e Industriales DE LA ISLA DE CUBA. CONVOCATORIA. Por acuerdo del Sr. Presidente tengo el honor de citar a los Sres. Socios, para la primera Junta General, ordinaria, conforme ordenan los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento. La Junta comenzará a las 8 de la tarde en el salón del corriente mes y tendrá lugar en el Casino Español de esta Ciudad.

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD de la Habana ADMINISTRACION GENERAL MONTE NUM. 1. Esta Compañía, en beneficio de sus consumidores, establece las reglas que siguen, las cuales regirán desde el mes actual.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 36.250.988-00 Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1.547.748-74

CENTRO DE CAFES SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente cito a los señores Asociados para que concurran a la Junta General de elecciones que se celebrará el Domingo 13 del actual a las tres de la tarde, en el domicilio de la sociedad, Amargura 20, (altos) con la siguiente orden de día:

SECRETARIA DE LOS GREMIOS de la Habana. Registrada en la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio é inscrita en el Registro Mercantil de la Habana. FUNDADA EN EL AÑO DE 1888, en Lamparilla n.º 2 (Lona de Viveres).

CONVOCATORIA. COMPAÑIA ELECTRICA DE LA HABANA. Los que suscriben, accionistas de dicha Empresa constituida por escritura de veinte y seis de enero de 1893, ante el Notario de esta ciudad Sr. Francisco de Castro y Flaquer, citan por este medio a los demás accionistas ó tenedores de acciones de la expresada Compañía, para la Junta que se efectuará el día veinte de febrero próximo a las nueve de la mañana, en la casa calle Ancha del Norte número 40, con objeto de proceder a la reorganización de la Junta Directiva y de acordar la disolución de la citada Empresa, por no haberse podido conseguir el fin para el cual se constituyó; en la inteligencia de que los acuerdos se tomarán y serán obligatorios para todos siempre que concurren las dos terceras partes del número de accionistas y estén representadas las dos terceras partes del valor del capital social en circulación. Habana 9 de enero de 1905.—Manuel E. Gómez.—Manuel Sánchez.

Hospital Civil "Santa Isabel." CARNENAS. Junta de Patronos. En sesión celebrada por esta Junta el día 28 del pasado mes de Diciembre, se declaró rescindido el contrato que para la construcción de la sala de sesiones para el edificio de esta casa de la Señora, se celebró con la constructora anexa al Departamento "Fria" y reparaciones de este Departamento, se había adjudicado al Sr. Juan García Marrero, por no haberse cumplido con las condiciones de plazo concedido por la ley; y en su virtud, sacar por segunda vez a pública subasta la ejecución de las referidas obras con sujeción a las mismas condiciones, Memoria y pliego de condiciones facultativas y económicas que sirvieron para la anterior y se hallan de manifiesto en la Dirección de este Hospital desde la fecha de esta sesión para ser celebrada, debiendo acompañarse a cada proposición extendida con extrínseca sujeción al modelo abajo inserto, el resguardo que acredite haber depositado el proyecto en la Tesorería de este Hospital el cinco por ciento del valor de las obras presupuestadas en concepto de fianza provisional.

CUJES DE YAYA para tabaco, procedentes de la Isla de Turiguanó, se venden en todas cantidades. Informan: Rafael Benítez Rojas, Oficio 40. C. 97. 26-7En

Cajas de Seguridad. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

"El Iris" COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL. Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 36.250.988-00 Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1.547.748-74

CENTRO DE CAFES SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente cito a los señores Asociados para que concurran a la Junta General de elecciones que se celebrará el Domingo 13 del actual a las tres de la tarde, en el domicilio de la sociedad, Amargura 20, (altos) con la siguiente orden de día:

LECTURA de actas y balances. 2. Memoria anual. 3. Asuntos generales. Habana 9 de Enero de 1905.—Abelardo de Valle C-109 17-7En

COMPR-VENTA Y PIGNORACION de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Dedica su preferente atención y su trabajo desde 1886 a este importante ramo de las operaciones de la Bolsa.

AVISO. A la mitad de su precio se realizan 30 docenas de tirantes de varias clases, por no ser artículo del giro de mi establecimiento. Gabriel M. Maturó y Egidio n.º 7. 425 4-7

PROFESIONES J. Valdés Martí ABOGADO SAN IGNACIO 28.—DE 8 a 11. Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRAPIA N.º 383, ESQUINA 4 AGUIAR Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 4

Dr. Hernando Seguí Catedrático de la Universidad ENFERMEDADES DEL PECHO.—Consultas para afecciones del pulmón y de los bronquios, de 12 a 2.—Neptuno número 137. 26-D631 Thos H. Christie PROFESOR DE IDIOMAS Y MERCANTIL Inglés y Francés.—Recibe órdenes para clases, Salud 10, Galería Artística. 16-8 Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 a 3.—Industria 130 A, esquina 65a Miguel.—Teléfono 1229. ISIDORO CORZO Y PRINCIPE. ABOGADO. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, civiles, criminales y administrativo-administrativos, así como de la administración de bienes, de los fondos de las fincas, de la Principal Deri Consultas de 1 a 3 de la tarde. 15574 26-233

DR. JOSE A. TABOADELA MEDICO-CIRUJANO. Medicina y Cirugía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 4. Galiano núm. 58 16545 26-30 D DR. R. GURAL. OCULISTA Consultas de 12 a 2. Artículos de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 81 en la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 2400 26-15 D

DR. JOSE VARELA ZEQUEIRA Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia del Centro Gallego" Consultas de 3 a 4, Prado 34, Teléfono 51. C 2389 26-15 Db Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUIA número 75. 26-24D

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Viduola (FUNDADO EN 1896) Un análisis completo, microscópico y químico DOS pesos. Compostela 97, entre Muralia y Teniente Ray C 92 26-7 E

DR. J. A. TRÉMOIS. MEDICO DE TUBERCULOSIS Y DE ENFERMEDADES DEL PECHO. Manrique 71. Consultas de 12 a 3. 14983 52-57 Nv

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n.º 1. Consultas de 1 a 3. Lomparrilla 75. C 2435 29-124

J. Puig y Ventura. ABOGADO. Acepta poderes para Barcelona y cualquier otro de importancia de Cataluña. Se hace cargo de expensas negocios sobre deudas de familia y sucesiones. Santa Clara 25. Habana. Teléfono 839. de 1 a 6. 15692 13-15 Db

DR. CLAUDIO FORTUN. Viste enfermedades de la boca y enfermedades de la nariz. Salud núm. 74. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres. 16075 26-21 D

Virgilio de Zayas Bazán DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL De la Facultad de New York. Ex-Jefe de la Clínica de Operativa de la Escuela DENTAL de NEW YORK. Obispo 73, altos.—Teléf 975 C-100 26-7 E

DR. JUAN M. UNANUE. Médico Homeopata. Consulto 78. Teléfono 624. 26-7 E

CARLOS DE ARMAS ABOGADO Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331. Mariana. Estudio: Cuba 79, Teléfono 417, A. De 12 a 4. C 21 1 E

DR. R. CHOMAT Tratamiento especial de Stillas y Enfermedades de la vejiga. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono 554. Egidio núm. 2, altos. C 14 1 E

DR. A. RENTÉ CIRUJANO-DENTISTA Extracciones SIN DOLOR.—Dentaduras de PUENTE.—A los niños que no desean cortar las dentaduras.—CONSULTAS DE 7 a 6. Habana 65, esquina a O'Reilly. C 64 26-1 E

DR. JUAN LUIS PEDRO. CIRUJANO DENTISTA por la Facultad de Pensiylvania. Habana 68. Teléfono 884. 227 26-5E

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL OREJO Y DE LOS NERVIOS Consultas en Belascoán 105, próximo a Reina, de 12 a 2. C-111 9E

DR. JUAN PABLO GARCIA VIAS URINARIAS CONSULTAS DE 12 A 2.—LUZ NUM. 11. C 17 1E

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluso Venéreo Stillas). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—TROCADERO 14.—Teléfono 459. C 10 1 E

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 3: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 585. 14527 166Nv15

BRILLANTES 1º de 1º azules se acaban de recibir sueltos y propios para confeccionar alhajas de todas clases y gustos. J. BORBOLLA. COMPOSTELA 52 al 58. C 60 1E

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDOSAS 37. C 2401 16D

SANTIAGO LEDO Y GARCIA. ABOGADO DEL REGIO DE CADIX. Ex-Jefe de primera instancia. Se hace cargo de toda clase de asuntos judiciales, así en la capital como en provincias. Manrique 48. DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Ha trasladado su Gabinete a Consulado n.º 59, altos. Consultas de 12 a 2. Teléfono 1136 16512 26-15E

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: Lunes, Miércoles y viernes, de 12 a 2.—Geptuno 123. Teléfono 1028. 259 23-E7

DR. RECUEYRA Enfermedades reumatismales, nerviosas y de señoras.—Aplicaciones eléctricas y masaje. Consultas: de 11 a 1. San Miguel número 110. C-66 26-37

ENSEÑANZAS. PIANO Y SOLFEO. Para dar clases se ofrecen dos señoras, enseñando según el plan del Conservatorio. A domicilio y en el suyo. Precios módicos. Muralia 94, altos. 478 29-11 En

Una profesora de experiencia en la enseñanza, tiene unas horas desocupadas y desea enseñar en clases nocturnas para niños. Para más informes dirigirse a Industria 125. 394 4-10 Inglés enseñado a hablar, leer y escribir en cuatro ó seis meses por una profesora inglesa (de Londres) que da clases a domicilio y en su propia casa. Precios módicos para idiomas, música, piano y mandolina, dibujo e instrucción. Otra que enseña casi lo mismo, con buen éxito, desea casa y comida en cambio de lecciones. Dejar las señas en San José 18, bajos. 445

UNA profesora americana, con experiencia en la enseñanza, tiene dos horas libres que desearía dedicar a la enseñanza del idioma inglés. Se dedica especial atención a la conversación inglesa en clases nocturnas para señoras. Dirigirse por escrito a 1. R. en esta oficina. 339 8-10

Mr. C. Greco, enseña el inglés muy pronto y con perfección con su propio sistema, todo practicamente hablado y escrito, y explicado en conversación. La gramática es traducida "English Conversation", se vende a peso plata. Aguacate 85, altos. 16 26-3 E

Centro Español de la Habana. CLASES DE CALIGRAFIA DE 7 A 10 DE LA NOCHE. Habiéndose celebrado recientemente un Concurso de Profesores en el cual obtuvieron la primera nota de Sobresaliente 19 discípulos que cursaron con el sistema el Arte de la Caligrafía en dos meses, he abierto una Cátedra en este Centro al precio mensual de un Centón y un peso, sin que sea indispensable ser socio. Habana, Enero 11 de 1905. Julián Mijares González. AMISTAD 138. 281 4-7

La hora de la clase de Inglés que se ha establecido en Compostela 97, en adelante será de 8 a 9 p. m., en lugar de 7 1/2 a 8 1/2, lunes, miércoles y viernes, 49 Cy al mes. Alfredo B. Webster—Profesor. 8-6

CLASES DE FRANCÉS E ITALIANO. Teoría, Conversación, Literatura y Filosofía moderna. Método italiano rápido y fácil. Profesor Adolfo Burlamaqui.—Calle de O'Reilly número 3 A 2.º piso. 16559 26-1 E

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33. DIRECTORA S. MILLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior. Idiomas Francés, Español e Inglés, Religión y todas clases de bordados. Se admiten pupilas, medio pupila y externas. Se hacen las clases de Sobresaliente 19 discípulos se reanuda el 2 de Enero de 1905. 16377 12 D

Un profesor de Instrucción primaria y superior de la Normal Central de Madrid, se ofrece a los padres de familia que desean instruir sus hijos en el idioma francés. También da clases de latín. En la Administración de este periódico informará. G 499

Para dar clases de 1 y 2 Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor con todos los cursos de francés, francés académico. También prepara maquetas de los cursos de Exámenes. Dirigirse por correo a J. G. en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. C 20 00

CLASES DE PIANO Se ofrece una señora para dar clases de piano, solfeo y teoría a domicilio ó en su casa, calle de Crecpo 47, precios módicos. 8-3

CLASE DE PIANO Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio ó en su casa calle de la Habana n.º 104. Precios módicos.

UN PROFESOR de inglés que tiene un certificado del colegio de Yorkshire, Inglaterra, y posee el idioma en su idioma, desea dar clases de latín. En la Administración de este periódico informará. G 499

COLEGIO FRANCÉS OBISPO 56, HABANA DIRECTORA: M. LE. LEONIE OLIVIER, Oficiante d'Académie. Sub-Directora: Dr. Micaela de los Reyes. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquígrafía, Solfeo, Lecturas. Preparación para Exámenes de Maestras. Se admiten Internas, medio-Internas y externas. Los cursos se reanuda el día 2 de Enero. 16349 16729

LIBROS E IMPRESOS LIBROS BARATOS Historia de España por M. La Fontaine. 30 tomos, buena pasta E15.—Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España por P. Mador, 16 tomos pasta E15.—El año cristiano con las dominicas 4 tomos, lámina fina y pasta E15. De venta en Neptuno núm. 163, librería. 573 4-10

Blocks Almanaque. Tamaño corriente. Se detallan en todas cantidades de a reducido precio. O'Reilly núm. 51. 20428 15-29 Db

LIBROS BUENOS DE INGLES! Se acaba de publicar un libro que conviene a todos que desean aprender INGLÉS con perfección y con los mejores "ENGLISH CONVERSATION" BY C. GRECO. Contiene bastante todo, especialmente para la construcción aprendida y explicada, no tiene nada de español. Da venia en las mejores librerías. Depósito general en su casa del autor, Aguacate n.º 83. 16668 12-1

NOTICIAS JUDICIALES

SIN LUGAR
El Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación interpuesto por Faustino Vigil Díaz contra la sentencia de la Audiencia de Santa Clara, dictada en el juicio seguido en el Juzgado de Primera Instancia de Remedios por Vigil Díaz contra las sucesiones de María Farto de Laredo y Federico Laredo y Farto.

ABSUELTO
Ramón Nonato Rodríguez ha sido absuelto del delito de esta porque fué procesado.

SOLICITUD DE INDULTO
Ricardo Cruz Chaso (d) Vapor, condenado a doce años y un día de reclusión, y Fernando Castroverde, condenado a la pena de un año y un día de prisión correccional, han pedido la gracia de indulto; petición que ha informado favorablemente el Tribunal sentenciador.

POR HOMICIDIO
Vicente Novo Pérez ha sido condenado por homicidio de Antonio Berredo a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

SE SALAMIENTOS PARA HOY
TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Civil.
Infracción de ley.—Mayor cuantía.—María Ruiz Losada contra Isabel Caridad y Josefina Rizo y Losada, sobre derechos hereditarios. Ponente: Maydagán. Fiscal: Travieso. Dr. Castellanos.

Infracción de ley.—Manuel Ostolaza, como marido de Amalia Mallen, contra Aurelio Letamendi, sobre nulidad de actuación. Ponente: González Lorente. Fiscal: Diviño. Ldos. Ostolaza y Dr. Fernández.

Infracción de ley.—Mayor cuantía.—Manuel Saavedra y Campo contra la Casa de Beneficencia y Maternidad y Pedro Albarrán como incidente al juicio seguido por Saavedra contra Albarrán, sobre petición de crédito. Ponente: Maydagán. Fiscal: Diviño. Dr. Ramírez y Ldos. Moró y Zayas.

Secretario Ldo. Riva.
Sala de lo Criminal.

Quebrantamiento de forma de infracción de ley. Por Alfredo Martín Morcoguer y Wenceslao Cussier Reyes, en causa por falsedad y estafa. Ponente: Cruz Pérez. Fiscal: Travieso. Ldo. R. Bernal.

Infracción de ley. Por el Ministerio Fiscal y Atanasio Tréhe, en causa por robo. Ponente: Ripia. Fiscal Travieso. Ldo. J. P. de Lee.

Secretario, Ldo. Castro.
AUDIENCIA

Sala de lo Civil.
José García y José Fernández contra Feliciano Alonso y Juan Corbiel, en cobro de pesos. Ponente: Guiral. Ldos. Corcobel y Alzugaray. Juzgado Norte.

Epifanio Cúe y Pera contra Francisco Ruiz, en cobro de pesos. Ponente: Morales. Ldos. Montes y Pagadizabal. Juzgado, Oeste.

JUICIOS ORALES
Sección 1ª

Contra Rafael García, por robo. Ponente: Aguirre. Fiscal: Aróstegui. Defensor: Jordán. Juzgado, en San Antonio.

Apelación de José María Moreno en la querrela contra Rufino Cabero, por estafa. Ldo. Tariche.

Sección 2ª
Contra Manuel Romero, por disparo de arma de fuego. Ponente: el Presidente. Fiscal: Gálvez. Ldo. Ledán.

GACETILLA

LOS BAILES DEL LICRO.—Ya, a estas horas, tiene acordado el Liceo de Guanabacoa los bailes que ha de ofrecer durante el reinado de la careta.

Son tres y en este orden: el 9, el 16 y el 23 de Marzo.

La admisión de socios, por la cuota ordinaria, solo estará vigente en todo el mes actual.

Acuerdos los que anteceden que sirven comunicados, a fin de que los hagamos público, el Dr. Gabriel Custodio, entusiasta director del Liceo de la simpática villa.

OFELIDAS.—
Para mañana; ¡No! Dame el presente; se va la juventud rápidamente y, no el tiempo, la vida es que vuela: como el anciano que el sepulcro siente, ya el goce de esperar no me consuela.

Manuel S. Pichardo.
EN ALBUIS.—De tres tandas consta la función que para esta noche ha combinado la empresa de Albuís.

Véase aquí:
A las ocho: Carancho.
A las nueve: Bohemio.
A las diez: Venus Salán.

La primera por la Matrás, la segunda por la Millanes y la tercera por Amalia Morales.

El viernes: Abanicos y Pandoretas.
Obra de éxitos.

DESEO.—
Cuando yo muera quiero mi tumba bajo la sombra de un triste sauce, en cuyas ramas allá en la noche sonoros trinos entone el ave.

Por todo adorno la humilde yerba, por todo lujo sencilla cruz donde se enlacen las siemprevivas y no me olvidas de oro y azul.

Juan Grau.
REUNION FAMILIAR.—En la morada del apreciable caballero don Luciano Raluy, director de la Banda de la Beneficencia, se efectuó el sábado una reunión con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

A saludar al señor Raluy acudieron, en gran número, sus amistades.

La concurrencia era escogida, contándose entre ella las señoras Anita Navas, María Luisa Alonso, Anita Sobajano, Amalia Rodríguez, Mercedes López, María Gutiérrez, Amalia Vives, Josefina Fernández, Dulce María Pazos, Juana, Amparo ó Isabel Carrera y Margarita Ramírez.

Se bailó.
La simpática señorita Angelita Na-

CRONICA RELIGIOSA

DIA 11 DE ENERO DE 1905.
Este mes está consagrado al Niño Jesús El Circular está en Santa Clara.

Santos Higinio, papa y Salvo, mártir; Marciano, presbítero, y santos Honorata y Honorata, vírgenes.

San Higinio, papa. Fué san Higinio natural de Atenas, y por sus grandes virtudes, mereció ocupar la vacante del santuario y pontífice San Velestero.

El ardiente celo que mostraba san Higinio en todas sus acciones por el reino de Jesucristo, le hicieron digno de conseguir la corona del martirio.

Logró esta gracia durante la persecución de Antonio Pio, el día 11 de Enero del año 155, después de haber gobernado la Iglesia cuatro años.

Santa Honorata, vírgen. Entre la ilustre y distinguida familia de san Epifanio obispo de Pavia, se encuentra nuestra santa, su hermana menor.

Nació en Pavía y desde su tierna edad entró en el monasterio de San Vicente de dicha ciudad.

Su vida ejemplar y refiro tan querido fué interrumpido cuando durante el sitio que sufrió su ciudad natal fué profanado su asilo por el rey Odoacar.

Volvió con sus hermanas a tener una vida apacible al lado de su hermano san Epifanio, por quien fueron rescatados de su cautiverio, hasta que el 11 de Enero del año 500, se sirvió el Señor llevarla a su celestial morada.

FIESTAS DEL JUEVES
Missa solemne.—En la Catedral de Tercia a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 11.—Correspondiente a Nuestra Señora de la Salud, en las Siervas de María.

SOLEMNE FUNCION EN CARLOS III.
En la R. M. M. dominica francesa celebrará el 15 del corriente a las 8 de la mañana, en la Capilla del Colegio (antes Quinta de Toca) una solemne función, al Niño de Praga. El sermón estará a cargo del virtuoso ilustrado P. Abascal. 419 3m-11 11-34

IGLESIA DE BELEN.
El miércoles 11 del presente se verificará la reunión mensual de las Hijas de María en la capilla de San Plácido.

El sábado, día 14, a las ocho, obsequiarán a María Inmaculada sus Hijas con el acto religioso de Misa con cánticos, plectra y sagrada comunión. 469 2m-10 11 10

Iglesia del Pilar
El día 17 a las 8 se celebrará una misa cantada a Santa Eulalia, lo que avisa a todos sus devotos la Camarera. 374 4-10

COMUNICADOS.
LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CHEQUEROS Y PAQUETES DE PICADURA
DE LA
Vda. de Manuel Camacho
de Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
1290 4-2 14-17D

ARTES Y OFICIOS.
COMO NUEVO
Se reforman lavan y lifien sombreros de todas clases, dejándolos como nuevos y a la última moda. O'Reilly 23, entre Habana y Compostela. 411

Maquinista.—Se hace toda clase de trabajos a máquina y a precios muy económicos, garantizando la perfección, por tener operarios inteligentes. Sol 2, primer piso. 100

Modista Francesa.
para vestidos y corsés, que acaba de llegar de Europa, se ofrece como primera costurera, dirigiéndose a C. R. Zulueta 32. 229 alt 4-8

LA INDIA PALMISTA.
Muéstrame su mano, dirá Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Compostela 9 17 Colón 25/5. 342 alt-20m10

PARA-RAYOS
E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a eléctricos, polvorinos, torres, puentes y edificios, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos eléctricos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza de todos los trabajos. Compostela. 16041 25 Dhs

DIAMANTISTA recién llegado de París, donde trabajó por las primeras casas, se ofrece para transformar joyas viejas en obras modernas y delicadas. Francisco Mota, taller principal, calle de O'Reilly n. 33 A 2.º piso. 12088 26-15 Dhs

Hoteles y Fondas.
Maison Dorée. Gran casa de huéspedes de Soledad Mérida de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos a familias matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consulado 124, Teléf. 230. 317 4-8

NEPTUNO 2 A, frente al Parque Central.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 11221 15-11 St

CONPRAS.
Proprietarios! Necesito tierras para vender, en comisión a mis clientes que son muchos. Suplico me envíen notas que les sean útiles en Obispo 404. Oficina Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS
Se desea comprar cuatro casas, cuyo precio sea de cinco a seis mil pesos cada una, y que estén situadas en el barrio del Ángel ó Monasterio, no se admiten corredores y se suplica moderación en las pretensiones. Informa el Sr. Caballero en Egido 25 altos, de 12 a 2 p. m. 345 4-10

Se desean comprar
60 Pes barras de transmisión de 2316. Copiados de 2316. 12 Pedestales de 2316. Par. 14 de alto. Informa Estévez n. 3 43

Los dueños de terrenos contiguos a la nueva calzada en construcción desde Carlos III a Tulipán los que deseen vender, pueden comunicarse con el Dr. Wilson, calzada del Monte 51, frente al Campo Marte. 266 10-1E

PERDIDAS
PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

CRONICA RELIGIOSA

DIA 11 DE ENERO DE 1905.
Este mes está consagrado al Niño Jesús El Circular está en Santa Clara.

Santos Higinio, papa y Salvo, mártir; Marciano, presbítero, y santos Honorata y Honorata, vírgenes.

San Higinio, papa. Fué san Higinio natural de Atenas, y por sus grandes virtudes, mereció ocupar la vacante del santuario y pontífice San Velestero.

El ardiente celo que mostraba san Higinio en todas sus acciones por el reino de Jesucristo, le hicieron digno de conseguir la corona del martirio.

Logró esta gracia durante la persecución de Antonio Pio, el día 11 de Enero del año 155, después de haber gobernado la Iglesia cuatro años.

Santa Honorata, vírgen. Entre la ilustre y distinguida familia de san Epifanio obispo de Pavia, se encuentra nuestra santa, su hermana menor.

Nació en Pavía y desde su tierna edad entró en el monasterio de San Vicente de dicha ciudad.

Su vida ejemplar y refiro tan querido fué interrumpido cuando durante el sitio que sufrió su ciudad natal fué profanado su asilo por el rey Odoacar.

Volvió con sus hermanas a tener una vida apacible al lado de su hermano san Epifanio, por quien fueron rescatados de su cautiverio, hasta que el 11 de Enero del año 500, se sirvió el Señor llevarla a su celestial morada.

FIESTAS DEL JUEVES
Missa solemne.—En la Catedral de Tercia a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 11.—Correspondiente a Nuestra Señora de la Salud, en las Siervas de María.

SOLEMNE FUNCION EN CARLOS III.
En la R. M. M. dominica francesa celebrará el 15 del corriente a las 8 de la mañana, en la Capilla del Colegio (antes Quinta de Toca) una solemne función, al Niño de Praga. El sermón estará a cargo del virtuoso ilustrado P. Abascal. 419 3m-11 11-34

IGLESIA DE BELEN.
El miércoles 11 del presente se verificará la reunión mensual de las Hijas de María en la capilla de San Plácido.

El sábado, día 14, a las ocho, obsequiarán a María Inmaculada sus Hijas con el acto religioso de Misa con cánticos, plectra y sagrada comunión. 469 2m-10 11 10

Iglesia del Pilar
El día 17 a las 8 se celebrará una misa cantada a Santa Eulalia, lo que avisa a todos sus devotos la Camarera. 374 4-10

COMUNICADOS.
LA COMPETIDORA GADITANA
GRAN FABRICA DE TABACOS, CHEQUEROS Y PAQUETES DE PICADURA
DE LA
Vda. de Manuel Camacho
de Hijo
SANTA CLARA 7.—HABANA
1290 4-2 14-17D

ARTES Y OFICIOS.
COMO NUEVO
Se reforman lavan y lifien sombreros de todas clases, dejándolos como nuevos y a la última moda. O'Reilly 23, entre Habana y Compostela. 411

Maquinista.—Se hace toda clase de trabajos a máquina y a precios muy económicos, garantizando la perfección, por tener operarios inteligentes. Sol 2, primer piso. 100

Modista Francesa.
para vestidos y corsés, que acaba de llegar de Europa, se ofrece como primera costurera, dirigiéndose a C. R. Zulueta 32. 229 alt 4-8

LA INDIA PALMISTA.
Muéstrame su mano, dirá Vd. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Compostela 9 17 Colón 25/5. 342 alt-20m10

PARA-RAYOS
E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno a eléctricos, polvorinos, torres, puentes y edificios, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos eléctricos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantiza de todos los trabajos. Compostela. 16041 25 Dhs

DIAMANTISTA recién llegado de París, donde trabajó por las primeras casas, se ofrece para transformar joyas viejas en obras modernas y delicadas. Francisco Mota, taller principal, calle de O'Reilly n. 33 A 2.º piso. 12088 26-15 Dhs

Hoteles y Fondas.
Maison Dorée. Gran casa de huéspedes de Soledad Mérida de Durán. Se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos a familias matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consulado 124, Teléf. 230. 317 4-8

NEPTUNO 2 A, frente al Parque Central.—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 11221 15-11 St

CONPRAS.
Proprietarios! Necesito tierras para vender, en comisión a mis clientes que son muchos. Suplico me envíen notas que les sean útiles en Obispo 404. Oficina Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS
Se desea comprar cuatro casas, cuyo precio sea de cinco a seis mil pesos cada una, y que estén situadas en el barrio del Ángel ó Monasterio, no se admiten corredores y se suplica moderación en las pretensiones. Informa el Sr. Caballero en Egido 25 altos, de 12 a 2 p. m. 345 4-10

Se desean comprar
60 Pes barras de transmisión de 2316. Copiados de 2316. 12 Pedestales de 2316. Par. 14 de alto. Informa Estévez n. 3 43

Los dueños de terrenos contiguos a la nueva calzada en construcción desde Carlos III a Tulipán los que deseen vender, pueden comunicarse con el Dr. Wilson, calzada del Monte 51, frente al Campo Marte. 266 10-1E

PERDIDAS
PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

PERDIDA
En la noche del 8, de Arroyo Arenas 4 Maricao, se extravió un testamento abierto, se suplica a quien lo hubiere encontrado lo devuelva en la finca "La Intervención en Arroyo Arenas, 6 en la Habana. Oficiado Prádo 12. Juan Viró. 424 alt. 10E11

SOLICITUDES

Se desean colocar dos crianderas gallegas a lecho entera, una de dos meses de parida y otra de tres, con sus niños que se pueden ver, con buena y abundante leche reconocida por el Dr. Diezhas, no dudan tr al campo de la Habana referencias. Informa en Prado 37, altos de la bodega. 475 4-11

Para criado ó jardiner dese colocarse, un peninsular de 33 años de edad, activo é inteligente, con 20 años de residencia en Cuba, dedicado al servicio doméstico, sabiendo los oficios y tiene buenas referencias. Sabe hacer ciertos trabajos muy necesarios. Conceda 145, casa de préstamos. En la misma se compra una bicicleta que sea buena. 471

Una joven recién llegada de Madrid, desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Sabe cocinar y hacer ciertos trabajos de las casas en que ha trabajado. Informa en Prado 37, altos de la bodega. 475 4-11

Se solicita una buena lavandera para un ingenio, es para lavar a 14 personas. Sueldo un centón a la semana, avíos y mantenido. Si no fuerte, se sabe hacer en el taller que se presenta, de 8 a 9 de la tarde en industria 25, altos. 429 4-11

Una criandera de color de 26 días de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a media leche. Tiene quien la guarde. Informa en Pío 15. 434 4-11

Un joven recién llegado de Tampa, que habla y escribe el inglés, desea colocarse de intérprete ó para desempeñar cualquier destino. Diríjase por correo a Peñalver 30, 478 4-11

Se solicita una criada de mano peninsular que esté práctica en su oficio y sea muy asada. Ha de cozer a mano y un máquina. Informa en San Rafael 14, altos. 446 4-11

Se ofrece un oficial peluquero español recién llegado que sabe su obligación. Hotel Tres Hermanos, calle del Sol. 421 4-11

Un buen cocinero de color dese colocarse en un establecimiento, sabe cocinar y tiene quien lo guarde. Informa en Zanja y Campanario, bodega. 482 4-11

Se solicita un buen cocinero que sea muy asado, sino sabe trabajar que no se presente. Sol 85, altos. 483 4-11

Un joven recién llegado de España, á donde sirvió bastante tiempo de criado de mano, desea colocarse, es útil para portero ó criado y desea trabajar, tiene quien responda por su conducta. Informa en plaza del Polvorín, taller de alfiler por Animes.

